



RESOLUCIÓN UNRN – AVVM CDEyVE N° 17/2025

General Roca, 24 de septiembre de 2025

VISTO, el Expediente N° 2347/2014 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, Resolución CDEyVE N° 009/2018, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Expediente N° 2347/2014 se tramita la modificación del plan de estudios de la carrera Arquitectura de la Escuela de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Sede Alto Valle - Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que por Resolución CDEyVE N° 009/2018, se creó la carrera de Arquitectura, en la localidad de General Roca, de la Sede Alto Valle-Valle Medio.

Que la Dirección de la Escuela de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (EADU), presentó la propuesta de adecuar el plan de estudios de la carrera de Arquitectura de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN) a las nuevas normativas ministeriales, así como la oportunidad de implementar mejoras significativas basadas en la experiencia de estos años de dictado.

Que el cambio propuesto se alinea con las directrices de la RESOL-2023-2501-APN-ME y la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU).

Que el plan modifica la carga horaria total de la carrera y se adecúa a los bloques de conocimiento. Se ha reestructurado el primer año con el objetivo de facilitar la transición del nivel secundario a la Universidad, actuando como un "puente" y no como un filtro.

Que se han eliminado las materias anuales en el primer año, dividiéndolas en cuatrimestrales, para reducir la deserción estudiantil y facilitar la adaptación a las dinámicas universitarias.

Que la carrera mantiene la Práctica Profesional Supervisada debido a la comprobada inserción laboral de sus estudiantes.

Que el espacio optativo se reformula para ofrecer opciones flexibles, incluyendo cursos de otras carreras universitarias u organismos.

Que se ha analizado la transición entre planes de estudio para evitar perjuicios a los estudiantes y asegurar el reconocimiento de materias ya aprobadas.



Que se busca robustecer, afianzar y consolidar la experiencia educativa, con el estudiante como eje central de la modificación.

Que la carrera forma parte de organismos como CODFAUN y ARQUISUR, y ha firmado acuerdos de colaboración con Universidades Nacionales e Internacionales, lo que enriquece su oferta académica.

Que la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede Alto - Valle Medio, ha impulsado la adecuación del plan de estudios de la carrera de Arquitectura.

Que la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil está habilitada para realizar, siempre que la Sede Alto Valle - Valle Medio acuerde, las adecuaciones necesarias para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título conforme DI-2025-616-APN-DNGU#MCH (Manual Operativo para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los Títulos Universitarios).

Que mediante la Disposición UNRN AVVM N° 1775 – 2025 se designa a cargo de las funciones propias de la Vicerrectora de la Sede Alto Valle – Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, a la señora Secretaria General y de Programación de la Sede, Abogada Paola Daniela CERUTTI, DNI N° 20.450.872, desde el 22 de septiembre y hasta el 06 de octubre de 2025, inclusive.

Que en la sesión extraordinaria realizada el 24 de septiembre de 2025 por el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Alto Valle - Valle Medio, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el Punto 6 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 34°, inciso vi del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**EL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dictaminar favorablemente acerca de la modificación del plan de estudios de la carrera Arquitectura, perteneciente a la Escuela de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Sede Alto Valle-Valle Medio, conforme se detalla en el ANEXO I de la presente.



ARTÍCULO 2º.- Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil en razón de lo resuelto, a fin que tome la intervención que le corresponde en virtud de las competencias inherentes a dicha Secretaría.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN UNRN – AVVM CDEyVE N° 17/2025

ANEXO I - RESOLUCION UNRN - AVVM CDEyVE N° 17/2025

| | |
|--|---|
| SEDE | ALTO VALLE – VALLE MEDIO |
| LOCALIZACIÓN | GENERAL ROCA |
| CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior) | SUR |
| ESCUELA | ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO |
| CARRERA | ARQUITECTURA |

CAMBIO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

| | |
|------------------------------------|---|
| Denominación de la Carrera | ARQUITECTURA |
| Título que otorga | ARQUITECTA/O |
| Modalidad de dictado | PRESENCIAL |
| Horas totales de la carrera | <p>3780 Horas / 307 CRE</p> <p>La carrera está planteada en 5 ½ años, con una carga total de 3780 horas de espacios curriculares estructurados, correspondientes a 307 CRE, conforme a las RME N° 2598/2023 y N° 556/2025 y disposición reglamentaria.</p> |
| Condiciones de Ingreso | Poseer título o certificado de Educación Secundaria obtenido en el país, cuya validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes. |

| | |
|------------------------------------|---|
| | <p>Poseer título o certificado de Educación Secundaria obtenido en el extranjero y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación y demás jurisdicciones educativas, o revalidado de acuerdo con las normas vigentes y debidamente legalizadas.</p> <p>Cumplimentar con los requisitos de ingreso para mayores de 25 años de edad establecidos en la Ley de Educación Superior.</p> <p>Cumplimentar con los requisitos de ingreso establecidos por la UNRN.</p> <p>La carrera de Arquitectura tiene un cupo de 100 ingresantes por lo que podrán ingresar aquellos/as estudiantes merituados entre los lugares 1 y 100 resultante de la evaluación diagnóstica general y selectiva para esta carrera.</p> |
| Condiciones de Egreso | Para obtener el título de Arquitecto/a, el/la estudiante deberá tener aprobadas la totalidad de las asignaturas y actividades académicas obligatorias establecidas en el Plan de Estudios vigente, conforme a las especificaciones y correlatividades allí previstas. |
| Perfil del/de la Egresado/a | <p>En cuanto al perfil profesional en la arquitectura, en las últimas décadas, las prácticas profesionales reconocen escenarios y formas de acción que dan lugar a una participación diversa y múltiple del/de la Arquitecto/a donde se reafirma la formación ética y la responsabilidad social y política que conllevan las acciones profesionales. En este sentido, se demanda la formación de un/a profesional con perfil generalista pero al mismo tiempo con capacidades específicas en relación al territorio y el ambiente en el que está inserto su quehacer profesional. Apto/a a continuar aprendiendo, es decir: aprender a aprender y dotado de las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Capacidad de interpretar, en sus aspectos culturales y ambientales relevantes, las demandas individuales y colectivas de los segmentos humanos interesados en el trabajo del/de la Arquitecto/a. b) Capacidad de convertir esta interpretación en pautas programáticas que cubran el espectro de necesidades, aspiraciones y expectativas humanas en cuanto al ambiente culturalmente producido. c) Capacidad de transformar las pautas programáticas en proyectos arquitectónicos y urbanos dotados de consistencia en los aspectos instrumentales, técnico-constructivos y expresivos, considerando los respectivos contextos históricos, culturales y ambientales. d) Capacidad de llevar a cabo con eficiencia, las tareas pertinentes a la actividad constructiva y tecnológica como un todo en la obra de arquitectura, |

| | |
|--|---|
| | <p>involucrando las técnicas constructivas apropiadas y todas las obras complementarias, como así también la higiene, la seguridad y el riesgo en la construcción.</p> <p>e) Capacidad de ejercer las actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza política, técnica y administrativa pertinente, en el plano correspondiente.</p> <p>Los paradigmas de la arquitectura del siglo XX, en cuanto a la dignificación del ambiente humano, a través de la intervención creativa de los/as arquitectos/as, siguen teniendo vigencia como proyecto formativo, en el cual se pueden distinguir otros campos de acción profesional además de los tradicionales de proyecto, desarrollo e implementación de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el planeamiento ambiental y urbano, y la participación en múltiples formas de gestión política, económica y técnica. b) el diseño y la gestión de operaciones de intervención en el ambiente humano con variables económicas, propuesta social, valores formales, donde se integran equipos interdisciplinarios y actores sociales. c) la participación, desde la óptica espacial, en órganos que administran el ambiente humano (el paisaje, la calidad de vida, actividades específicas como la salud, la educación, la vivienda, etc.). d) la investigación, el diagnóstico, la propuesta y la normativa en cuestiones edilicias, urbanas y ambientales. e) la participación de nuevas formas de gestión del hábitat social, organizaciones comunitarias intermedias, estatales y de base. Diseño de acciones y operatorias del sector vivienda y equipamiento social. f) la intervención y administración en el patrimonio urbano, arquitectónico y cultural de las ciudades, poniendo en valor sus cualidades estéticas y sociales. |
| Alcances Profesionales y Actividades Reservadas | <p><i>Alcances profesionales y actividades reservadas (RME N° 1254/18, artículo 25º, Anexo XXII):</i></p> <p>ALCANCES DEL TÍTULO DE ARQUITECTO/A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la concreción de los espacios destinados al hábitat humano. 2. Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano. 3. Proyectar, calcular, dirigir y ejecutar la construcción de estructuras resistentes correspondientes a obras de arquitectura |

| | |
|--|--|
| | <ol style="list-style-type: none">4. Proyectar, calcular, dirigir y ejecutar la construcción de instalaciones complementarias correspondientes a obras de arquitectura, excepto cuando la especificidad de las mismas implique la intervención de las ingenierías.5. Proyectar, dirigir y ejecutar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y re funcionalización de edificios, conjuntos de edificios y de otros espacios, destinados al hábitat humano.6. Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas.7. Diseñar, proyectar y efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura8. Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura.9. Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje.10. Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos humanos.11. Proyectar parcelamientos destinados al hábitat humano.12. Realizar medición y nivelación de parcelas con el objeto de concretar la ejecución de obras de arquitectura.13. Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.14. Asesorar en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.15. Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico-ambiental del territorio y de ocupación del espacio urbano y rural.16. Participar en la elaboración de normas legales relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano.17. Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que no siendo de su especialidad afecten el hábitat humano.18. Realizar relevamientos, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.19. Realizar arbitrajes, peritajes y valuaciones relacionadas con el ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y con los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.20. Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura. |
|--|--|

ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE ARQUITECTO

1. Diseñar, calcular y proyectar estructuras, edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura, y otras obras destinadas al hábitat humano, en lo concerniente al ámbito de su competencia.
2. Dirigir y controlar su construcción, recuperación, renovación, rehabilitación, refuncionalización y demolición.
3. Certificar el funcionamiento y/o condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.
4. Proyectar, dirigir y evaluar lo referido a la higiene y seguridad en lo concerniente a su actividad profesional.

Fundamentación de la Carrera

Misión de la Carrera de ARQUITECTURA: La Universidad Nacional de Río Negro es una institución pública cuyo propósito es la educación superior la cual incluye:

- 1) la adopción, generación y desarrollo de conocimientos;
- 2) el avance de las ciencias, la tecnología y las artes;
- 3) la difusión del conocimiento en beneficio de la comunidad que la sostiene.

En línea con estos propósitos la misión de la UNRN incluye:

- 1) Formar profesionales capacitados, moral y éticamente responsables, comprometidos con la sociedad y su desarrollo sustentable, priorizando la gratuidad y la equidad en el acceso a la enseñanza.
- 2) Realizar actividades de investigación para contribuir al avance del conocimiento en todos los campos de las ciencias, las tecnologías y las artes.

Si bien la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, no modifica su fundamentación, entendemos importante que las mismas formen parte integrante de éste.

La carrera de Arquitectura, forma parte del programa fundacional de la UNRN, tal como se desprende del documento emitido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, con fecha 20 de abril del 2009, para el dictamen sobre el funcionamiento de la UNRN:

“Se produce a continuación la oferta académica proyectada para los tres primeros años de funcionamiento, detallada por sede y localidades. General Roca 2010: Diseño Gráfico 2011: Arquitectura y Diseño Industrial.” (pág. 7) y en el Proyecto Institucional de la Universidad en la pag. 112 cito, “General Roca: Será la subsede de las áreas de Ciencias de la Tierra y del Diseño y la Arquitectura. Se han identificado como prioritarias las Licenciaturas en Geología y Paleontología, cuyo diseño está en marcha” (...) “También en la Sede Alto Valle se prevé el desarrollo del área disciplinaria de Diseño, que sería comprehensiva de: - Diseño en Comunicación Visual; - Diseño Industrial; - Diseño, Imagen y Sonido; - Arquitectura.

Modelos de gestión de diseño propondrán el fortalecimiento de los sectores productivos en su vinculación con los recursos territoriales disponibles. Como resultado se propone una nueva comprensión de la gestión estratégica de diseño que permita la construcción de una agenda en relación a los nuevos escenarios profesionales: a conceptualizar nuevos fenómenos del diseño, las industrias culturales, la dinámica de la innovación, el rol de la sociedad civil que permitan al egresado actuar como agente de institucionalidad, fortaleciendo las redes sociales y reconstruyendo el tejido productivo. El diseño será la acción de proyecto integral sobre todos los componentes del entorno social, cultural y espacial, y de aquí se infiere que la formación socio-humanista del/la diseñador/a y del arquitecto/a podrá ser, de hecho, un factor que coadyuve a la comunicación y al diseño del ambiente humano”.

Entendiéndose así a esta propuesta, como el natural desarrollo y consolidación de la Universidad en este Territorio. Atendiendo a esta necesidad Institucional y al planteo de políticas Nacionales que necesitan figuras formadas en el área de acuerdo, por ejemplo, a la formulación en el año 2011 del Plan

Estratégico Territorial (2011) (PET) “*como uno de los instrumentos de concreción de la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa*”.

El territorio, la Universidad, debe formar recursos humanos capaces de llevar adelante políticas públicas en el campo de la gestión y planificación territorial, urbana y paisajística ligada al desarrollo económico, social y cultural, esta nueva realidad necesita de profesionales responsables formados en el territorio capaces de poder actuar y construir miradas compartidas que permitan el crecimiento de la región en equilibrio con sus recursos de manera sostenible.

Las provincias más cercanas a Río Negro (Sede de la UNRN) que poseen carreras de Arquitectura en instituciones públicas son las de Buenos Aires y Mendoza. En este sentido, notamos que la región está desprovista de este perfil profesional. Si bien las dos carreras de arquitectura de universidades públicas más australes, son las que se desarrollan en la Universidad Nacional de Cuyo y la nueva carrera que se desarrolla en la Universidad del Sur con sede en Bahía Blanca, la región carece de un perfil profesional de arquitecto/a con propia impronta.

Los estudiantes de Arquitectura de la región, usualmente se desplazan a estudiar a la Ciudad de Buenos Aires, La Plata y Córdoba -tres centros académicos que concentran la mayor cantidad de egresados de la región-.

En general, el perfil de arquitecto/a que egresa de las Universidades Nacionales de La Plata, Córdoba y la Universidad de Buenos Aires, posee una formación centrada en el objeto arquitectónico y la ciudad, que son los ámbitos de acción de los territorios a los que pertenecen, (ciudades con grandes áreas metropolitanas); lo que permiten desarrollar prácticas atinentes a esas realidades, teniendo que afrontar principalmente -desde lo social- el problema de la vivienda.

La Región necesita un/una Arquitecto/a que tenga una mirada territorial, con formación en ciudades intermedias, que son las existentes en la Región Patagónica, con formación sensible sobre el paisaje y el medio ambiente y capacidades de gestión, capaz de desarrollar una arquitectura, una planificación sostenible en armonía con el Patrimonio ambiental.

Esto significa formar un arquitecto/a que tenga la capacidad de poder ver, observar, mirar el vacío, no con el valor metropolitano del vacío, que significa oportunidad de ocupar, construir, sino como la posibilidad de auto referenciarse, de verlo como parte integrante del hábitat, sostén y recurso intangible.

“la construcción, el lleno es incontrolable, con todas las variables sujetas a fuerzas políticas, financieras, culturales, que sumergen la ciudad a una transformación perpetua. No se puede decir lo mismo del vacío, este, tal vez es el último sujeto donde las certezas son todavía posibles.”
(Koolhas 1994 pág. 460)

Este vacío es el paisaje, el territorio, de una región de 1.768.165 km² y una población aproximada de 2.000.000 hab. Una realidad territorial incomparable con las sedes de las otras Facultades de Arquitectura Nacionales, cuyos territorios son vastas extensiones urbanizadas, densamente pobladas.

Esto nos pone ante el desafío de estructurar un plan de estudios centrado en otra concepción, nueva para nuestro país, pero que existe en experiencias en otros países occidentales.

Esta concepción se basa en la enseñanza del proyecto arquitectónico, urbano y territorial alargando el horizonte, entendiendo el territorio como un sistema que denominaremos Paisaje Ambiental, que sirve como paraguas conceptual, para establecer relaciones entre sistemas de diferentes escalas y naturaleza, sistemas naturales y antrópicos.

Esto nos estimula a continuar a formular una carrera que, si bien cumple con los indicadores de CONEAU, se permite proponer nuevos contenidos acordes a la especificidad de la problemática local, sin perder la mirada universal.

Justificación de los cambios propuestos:

El presente cambio de Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura de la UNRN, surge en primera instancia de la necesidad de adecuarse a las nuevas normativas ministeriales, a saber: Nuevos estándares de Arquitectura: RESOL-2023-2501-APN-ME; ANEXO I - Contenidos Curriculares Básicos - Arquitectura; ANEXO II - Carga Horaria Mínima - Arquitectura; ANEXO III - Criterios Sobre Intensidad De La Formación Práctica; ANEXO IV - Estándares Para La Acreditación - Arquitectura; Resoluciones SACAU: Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) aprobado por RESOL-2023-2598-APN-ME y modificado por RESOL-2025-556-APN-ME. Educación a distancia: RESOL-2023-2599-APN-ME Nuevo reglamento sobre la modalidad de educación a distancia. Convocatoria a acreditación carreras de Arquitectura: RSFC-2025-258-APN-CNEAU#MCH, al tiempo que constituye una oportunidad para la carrera, oportunidad para aplicar cambios y adaptaciones, a partir y en función de los aprendizajes de estos años de dictado. La carrera de Arquitectura, creada en el año 2018, ha completado tres ciclos completos como proyecto académico, lo que ha permitido llevar adelante un proceso de autoevaluación integral. En este contexto, la presente propuesta de modificación del Plan de Estudios se concibe como una propuesta superadora, que busca reflejar los aprendizajes construidos a lo largo del desarrollo curricular de estos años. Asimismo, incorpora y expresa, las recomendaciones elaboradas por el Consejo Asesor de Carrera, la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, con el fin de fortalecer la calidad académica, pedagógica y formativa de la carrera.

Hoy, la carrera se encuentra inserta en el escenario nacional e internacional. Forma parte como miembro pleno de CODFAUN, (Consejo de Decanos y Directores de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales), y de ARQUISUR, (Asociación de Facultades Públicas de Arquitectura del Mercosur). Organismos desde donde se discuten las adecuaciones y se comparten experiencias. Con la participación activa en redes académicas como lo son en este caso CODFAUN y ARQUISUR, no sólo se fortalece la presencia institucional de la carrera, sino que también constituye un espacio estratégico para el intercambio de buenas prácticas, la discusión de criterios curriculares comunes y la actualización de enfoques pedagógicos. Estas instancias permiten a la carrera, nutrirse de experiencias compartidas, construir una comunidad de aprendizaje regional y nacional, y fomentar una educación situada, sensible a los desafíos contemporáneos y a las transformaciones del entorno profesional.

Desde el punto de vista de la internacionalización de la carrera, se han firmado Acuerdos de Colaboración en Docencia e Investigación, con Universidades Nacionales e Internacionales, a modo de ejemplo, a nivel internacional se citan las siguientes: IUAV, Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, IT; UNPD, Università di Padova, IT; UNISS, Università degli Studi di Sassari, IT. En lo específico del IUAV, se ha firmado un Acuerdo de doble Titulación Doctoral. Entendemos que la vinculación con universidades internacionales y la participación en programas de movilidad y doble titulación se traducen en oportunidades concretas para el cuerpo docente y estudiantil, facilitando el acceso a contextos formativos diversos y promoviendo el aprendizaje colaborativo e intercultural. A través de estas experiencias, los estudiantes desarrollan competencias globales y críticas, mientras que el equipo docente enriquece sus propuestas de enseñanza e investigación, favoreciendo la incorporación de metodologías innovadoras y contenidos actualizados en el marco de una educación transformadora y comprometida con el territorio. En el marco de estos acuerdos, 3 de nuestros estudiantes han realizado estadías académicas en el exterior, con excelentes resultados y resonancia. Se menciona además, que se cuenta con una Unidad Ejecutora de Investigación específica, LEPEUT, (Laboratorio de Experimentación Proyectual y Estudios Urbano-Territoriales), y la carrera de Doctorado con Mención en Arquitectura.

En consonancia entonces con los nuevos lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación de la Nación, (RESOL-2023-2501-APN-ME) y la CONEAU, (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), respecto a los nuevos estándares para la acreditación, a carga horaria total de las carreras de Arquitectura, a la adecuación a Bloques de Conocimiento, la carga horaria de los mismos y a la relación de actividades prácticas, entre otros, esta propuesta modifica y adecúa la propuesta vigente.

En la estructuración de la propuesta formativa se otorga especial atención al primer año de la carrera, concebido en el marco de la política institucional de la UNRN que entiende el ingreso a los estudios superiores como un proceso de un año de duración. Dicho proceso requiere de mediaciones institucionales y docentes orientadas a generar condiciones efectivas de aprendizaje y de inclusión académica.

Sobre la base de la experiencia acumulada en cohortes anteriores y de los datos producidos por la OAC-UNRN en relación con la permanencia estudiantil, se ha definido una reconfiguración del plan de cursado de primer año. En este sentido, se prioriza la incorporación de asignaturas de carácter nivelatorio y/o remedial que permitan recuperar y problematizar los conocimientos y modos de aprendizaje propios de la educación secundaria, en vistas a favorecer la apropiación de los saberes propios de la educación superior.

Del mismo modo, se pospone para etapas posteriores de la carrera la incorporación de asignaturas de mayor densidad teórica y disciplinar, en función de la complejidad que estas representan en el inicio de la trayectoria académica. Esta decisión curricular se fundamenta en la necesidad de garantizar la gradualidad en el acceso a los conocimientos profesionales y teóricos específicos, evitando que operen como barrera de ingreso.

Asimismo, se sustituye el formato de materias anuales por asignaturas cuatrimestrales, lo que permite proponer recorridos de aprendizaje más acotados, con instancias de evaluación y acreditación en plazos más breves, posibilitando un seguimiento pedagógico más cercano y sostenido de las trayectorias estudiantiles. De este modo, el primer año se constituye en un verdadero espacio de transición y de acompañamiento, en el cual los y las estudiantes pueden apropiarse progresivamente de las dinámicas de estudio, de las modalidades de enseñanza y de los regímenes académicos propios de la universidad. Si bien la carrera presenta actualmente altos porcentajes de aprobación y retención, así como bajos índices de deserción, se estima que las adecuaciones introducidas consolidarán aún más la mejora de estos indicadores en el futuro cercano.

La propuesta curricular se organiza ahora en diferentes niveles de asignaturas, de acuerdo con criterios de gradualidad, profundidad y articulación vertical, tal como lo establecen los estándares de acreditación. Este diseño no implica una reducción de contenidos, sino un énfasis diferencial en función de cada etapa de la formación, lo cual permite un abordaje progresivo y sistemático de los saberes disciplinares y profesionales.

Se mantiene la inclusión de la Práctica Profesional Supervisada, en virtud de la comprobada inserción y demanda en el ámbito laboral local, tanto por parte de estudiantes como de empresas y organismos que reconocen en ellos competencias valoradas. Esta instancia constituye un componente central en la consolidación del perfil de egreso y en la articulación entre la formación académica y las prácticas profesionales.

En relación con los espacios optativos, el plan de estudios redefine su organización mediante la conformación de un Espacio de Elección Formativa Flexible, que integra opciones cerradas y opciones abiertas. De este modo, se amplían las posibilidades de los y las estudiantes para orientar su recorrido formativo conforme a sus intereses académicos y profesionales, al tiempo que se garantiza el cumplimiento de los criterios establecidos por el estándar y la coherencia de la trayectoria formativa.

El rediseño curricular se sustenta en un **enfoque centrado en el estudiante**, orientado a consolidar la formación integral, favorecer la permanencia en los estudios y capitalizar la experiencia acumulada desde la apertura de la carrera en 2018. El nuevo plan, elaborado con la participación activa de docentes, egresados y estudiantes, busca fortalecer tanto la continuidad académica como las condiciones de inserción profesional, garantizando la pertinencia y la actualización de la propuesta formativa.

Objetivos Generales

Formar arquitectos y arquitectas con capacidad para concebir, desarrollar y gestionar proyectos de arquitectura, urbanismo y paisajismo, integrando fundamentos teóricos, históricos, técnicos y tecnológicos con criterios de sustentabilidad ambiental, pertinencia cultural y calidad constructiva, a fin de responder a las demandas sociales, territoriales y profesionales contemporáneas.

La educación del Arquitecto/a y Urbanista debe garantizar una relación estrecha y concomitante entre teoría y práctica, y dotar al futuro profesional de los conocimientos y habilidades requeridos para:

- a) La comprensión de los aspectos culturales y ambientales relevantes y de todo el espectro de necesidades, aspiraciones y expectativas individuales y colectivas en lo referido al ambiente humano.
- b) La comprensión de las cuestiones que hacen a las acciones de diseño y preservación del paisaje, y de la evaluación de los impactos con vistas al equilibrio ecológico y a la sustentabilidad.
- c) El dominio en la concepción, desarrollo e implementación de proyectos de arquitectura, urbano-territoriales y paisajismo y de los medios de expresión e instrumentales técnicos pertinentes, considerando factores de costo, durabilidad, mantenimiento y de modo de satisfacer necesidades y expectativas culturales, económicas, estéticas, técnicas y ambientales.
- d) La comprensión de la historia de las artes y de la estética, susceptibles de influenciar en la calidad de la práctica de arquitectura, urbanismo y paisajismo.
- e) La comprensión de las teorías y de la historia de la arquitectura, del urbanismo y del paisajismo, considerando su producción en el contexto cultural y ambiental, teniendo como objetivo una reflexión crítica.
- f) La comprensión de técnicas y metodologías de investigación en planeamiento urbano y regional y en el diseño urbano necesario para planes de intervención.
- g) El uso adecuado y económico de materiales de construcción y de técnicas y sistemas constructivos para la definición de instalaciones y equipamientos en la organización de obras e infraestructura urbana.
- h) La comprensión de los sistemas estructurales para el dominio y concepción del proyecto estructural, teniendo por fundamento los estudios de resistencia de los materiales y estabilidad de las construcciones.
- i) El entendimiento de las cuestiones climáticas, acústicas, lumínicas, y energéticas y de las técnicas apropiadas asociadas a ella.
- j) Conocimiento y aplicación de teorías y prácticas proyectuales y de soluciones tecnológicas para la preservación, conservación, reconstrucción, y rehabilitación, o reutilización de edificaciones y conjuntos urbanos y paisajísticos.

Objetivos Específicos

1. Formar recursos humanos idóneos y flexibles ante la cambiante dinámica de la demanda de la sociedad local y global, con un fuerte compromiso con el de la protección del medio ambiente, para garantizar un Hábitat digno y sostenible para nuestras generaciones y las futuras.
2. Articular las funciones de docencia, investigación y extensión con el objeto de presentar una oferta académica que se adapte a la realidad nacional e internacional.

Investigación

1. Generar conocimientos científicos y tecnológicos de calidad y pertinencia en el área de las de la Arquitectura, el Urbanismo, la planificación Paisajística y Territorial, que resulten un aporte a la sociedad y al medio en que se inserta.

Extensión

1. Promover acciones que faciliten la articulación de los estudiantes de nivel medio a la Universidad.
2. Promover actividades de vinculación científico-tecnológica con otras Universidades, con otros organismos nacionales y extranjeros y específicamente con el medio local y las instituciones públicas gubernamentales y no gubernamentales que inciden en la proyección, planificación y construcción de nuestro Hábitat, y con el medio en que se inserta para lograr Difusión de conocimiento.
3. Brindar un programa sistematizado y permanente de actividades de actualización, formación y perfeccionamiento a los graduados y técnicos que trabajen en el área disciplinar.
4. Charlas técnicas y conferencias en distintos organismos privados y gubernamentales.

Fundamentos curriculares

La estructura curricular que se presenta a continuación, valida y sostiene la estructura curricular que dio origen a la carrera y que respondía al estudio y análisis de los planes de estudio de las mejores carreras de arquitectura nacionales y europeas, tomando como base la normativa CONEAU para el planteo de las carreras art. 43. Se propone continuar una estructura flexible, que además atienda las necesidades territoriales y cumpla con los objetivos de excelencia, ciencia, asociatividad e innovación de la Universidad Nacional de Río Negro. Específicamente la estructura curricular presentada en este cambio de Plan, pretende como la anterior, a partir de reconocer a los TALLERES VERTICALES como el lugar de síntesis, de los conocimientos que se imparten en las asignaturas, materias complementarias para la formación del/de la ARQUITECTO/A de perfil HUMANISTA, con el objetivo de desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje crítico. La UNRN, y la Dirección de la Carrera de Arquitectura en particular, han estado trabajando varios años, en la mejora de las habilidades de pensamiento de los estudiantes a través de la puesta en práctica de diferentes formas de abordar el proceso de aprendizaje en adultos en los años de dictado específico hasta hoy, adoptando fundamentos epistemológicos relacionados con el pensamiento complejo, en la interpretación de Edgar Morín, que evidencian que los fundamentos filosóficos en los que se apoya la institución, la llevan a entender la realidad como formada por redes de relaciones, y que al comprender los estudiantes la realidad de esta manera, serán capaces de desarrollar un pensamiento complejo y también un pensamiento experto, formado en un campo determinado del conocimiento.

La Carrera, en concordancia con la UNRN, se interesa en la persona como centro del proceso de construcción del conocimiento, adoptando un enfoque humanista crítico. Epistemológicamente se concibe en este modelo a la ciencia como práctica social, que produce conocimientos en cambio continuo, que no se encierra en metodologías separadas, que fomenta las prácticas interdisciplinarias y que entiende la interdisciplina como colaboración humana, que permite a los estudiantes construir su propio conocimiento, y que les ayuda a comprender el impacto ecológico de los problemas complejos. Atendiendo a los requerimientos de la CONEAU, la estructura curricular se divide en tres ciclos y se organizan sus contenidos en función del logro de determinadas competencias, que son rigurosamente testeadas en los Talleres Verticales de los dos proyectos, tanto Proyecto (Arquitectónico) como en el de

Proyecto (Urbano Territorial). Este seguimiento, se hace midiendo el desarrollo de complejidades a través de los años, aprobando los ciclos como en horizontal a través de la relación de saberes en instancias de reunión de profesores del mismo ciclo, como de trabajos verticales al interno de los talleres de Proyecto, donde se incorporan los contenidos de las materias complementarias del mismo ciclo.

El ciclo Introductorio, comprende el primer año de formación, donde los estudiantes adquieren los conocimientos instrumentales y conceptuales básicos para el desarrollo de su formación como arquitectos. Se introduce ya al estudiante en la problemática del proyecto en todas sus escalas. Desarrolla las capacidades generales necesarias para el avance en la carrera, e incorpora en esta etapa inicial, la concepción territorial y ambiental del hábitat humano, como concepto fundante al perfil profesional buscado. Al mismo tiempo que se equiparan e incorporan, los conceptos en ciencias básicas necesarios, para abordar las capacidades proyectuales, espaciales y tecnológicas, según los conocimientos instrumentales para el Proyecto, establecidos por CONEAU.

El ciclo de formación, correspondiente al 2º y 3º año del presente Plan, tiene como objetivo profundizar y afianzar contenidos instrumentales, técnicos y teóricos de la carrera. Garantizando la adquisición de herramientas conceptuales y metodológicas para la incorporación del estudiante a la formación especializada, desarrollando capacidades y adquiriendo mayores destrezas en los procesos de proyecto en todas sus escalas.

El ciclo Profesionalizante en cambio, coincidente con los dos últimos años de la carrera, se caracteriza por el hecho del cobro de independencia por parte del/de la estudiante, donde la institución funciona como colaboración y sostén, como soporte de consulta y desde donde se corrobora que el/la estudiante, haya adquirido la capacidad de analizar, sistematizar y sintetizar, los conocimientos necesarios para su desarrollo profesional. Al mismo tiempo que se verifican las capacidades de adquirir nuevos conocimientos de manera independiente, según las necesidades que le plantea la realidad. Este proceso del ciclo final, sucede en un espacio creado a tal fin, (Laboratorio Pre-Profesional de Arquitectura – LPPA), espacio de trabajo abierto durante toda la jornada y desde donde cada docente imparte sus clases en los horarios establecidos. Son los docentes quienes acceden en sus horarios al espacio de trabajo. Este último ciclo, determina y organiza en su primer año, (4º año de la carrera), el Viaje Académico de Estudios en Arquitectura, (VAEARQ). El objetivo pedagógico general del mismo, consiste en ampliar, profundizar y sistematizar la adquisición de conocimientos que se efectúen durante el Viaje, a través de la observación y la exploración en el lugar, de obras, ciudades o regiones. Se apunta a que el/la estudiante sea capaz de relacionar distintas obras o ciudades, describirlas, compararlas, comprenderlas y situarlas en su contexto. El objetivo particular es lograr que el/la estudiante concrete, a partir de la experiencia directa, un trabajo individual de crecimiento disciplinar, de análisis general y particular, con énfasis crítico, histórico y proyectual.

Estrategias para el Ingreso

Las particularidades de este apartado, referidas a los lineamientos generales del Curso de Ingreso a la UNRN, en lo específico a la carrera de Arquitectura, (s/ Res. CSDEyVE que corresponda), se desarrollan en el Anexo XX, que acompaña el presente documento.

Proyecto Final de Carrera

Se entiende el Proyecto Final de Carrera, como la instancia de síntesis de todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, el mismo se desarrolla como una investigación y experimentación proyectual, donde planificación, gestión y teoría, forman parte del proceso de fundamentación y decisión proyectual. El Proyecto Final de Carrera, se estructura en dos instancias, la primera, en correspondencia con la cursada establecida a tal fin en el presente Plan de Estudios, (de 128 hs), donde el/la estudiante generará la *“Fundamentación, Conceptualización y Base Proyectual”* de su propuesta. Pasando con la aprobación de la cursada, a la segunda instancia, que denominaremos de *“Desarrollo y Concreción”*. Para la realización de esta segunda instancia, la/el estudiante contará con un tiempo máximo de 2 años desde la aprobación formal de la cursada, momento en el que deberá Defender su propuesta, de lo contrario, perderá la aprobación de la cursada y deberá rehacer la instancia inicial. Para este segundo recorrido, el de *“Desarrollo y Concreción”*, el/la estudiante, será guiado por un Director/a, que elegirá entre los profesores regulares del área de Proyecto Arquitectónico de la Carrera, quienes integrarán a tal fin, el Laboratorio de Seguimiento de Proyecto Final de Carrera. En caso de ser necesario, podrá elegir, además, un Co-Director en función de la especificidad del tema, que podrá ser o no profesor de la Universidad. Es importante aclarar, que el Proyecto Final de Carrera a desarrollar, debe ser necesariamente un Proyecto Arquitectónico, desde donde referirse a las demás áreas de conocimiento sobre las que se estructura la carrera.

La presente modificación de Plan de Estudios, continúa a establecer que forman parte del Proyecto Final de Carrera, consideraciones proyectuales y técnicas, por lo que se decide que la contabilización de la carga horaria total de la cursada, (128 hs.), sea subdividida entre las dos áreas de conocimiento pertinentes, la de Proyecto y Planificación (64 hs., el 50% de las horas), y la de Gestión, Producción y Concreción de obra, (con el restante 50%, 64 hs).

Objetivos del Proyecto Final de Carrera:

- Crear un espacio de síntesis de los niveles operativos y propositivos alcanzados por el/la estudiante durante los cursos precedentes.
- Crear un ámbito curricular propicio para la integración y la consolidación de conocimientos.
- Promover el desarrollo y afirmación de las habilidades individuales para la exposición, argumentación, debate y evaluación objetiva (coherencia cultural y validez técnica) de las estrategias reflexivas e instrumentales-operativas puestas en juego en la elaboración de las propuestas y los proyectos realizados.

- Reflexionar acerca de la naturaleza epistemológica del hacer del arquitecto y la dimensión ética que su desempeño involucra.
- Valorar el aporte interdisciplinario.
- Estimular la investigación aplicada en el desarrollo integral de una propuesta proyectual.

Modalidad del Proyecto Final de Carrera

El Proyecto Final de Carrera, en sus dos instancias, será desarrollado por el/la estudiante en forma individual, sobre un tema de su elección, acordado con el Profesor a cargo de la cursada homónima. El tema a desarrollar en el proyecto, deberá tener una escala acorde a su significación, (*Proyecto Final de Carrera*), por lo que no podrá ser inferior a 3500 m², no teniendo límites en grandeza. Podrá tener relación con el trabajo realizado en la Práctica Profesional Supervisada o por ejemplo, con temas de investigación que se estén llevando o se hayan llevado a cabo dentro del LEPEUT, Unidad de Investigación de la carrera, donde el/la estudiante hubiesen tenido participación, ser un tema que trate la innovación programática, etc.

El trabajo constará de una parte escrita, que corrobore la investigación previa, de donde se desprenda la propuesta que posicione al Proyecto como generador de conocimiento y su síntesis, que dará pie a la propuesta proyectual propiamente dicha, el desarrollo del Proyecto Arquitectónico propiamente dicho y la documentación técnica específica, en el formato que considere apropiado el/la estudiante, en acuerdo con su Director.

Las instancias de evaluación final, que denominaremos “Defensas”, coincidirán con las fechas de examen previstas por el calendario académico de la UNRN y la respectiva Sede, existiendo además la posibilidad de consustanciación de una mesa extraordinaria, a pedido expreso de los/las estudiantes, por el hecho de tratarse de su último examen.

Formas de Evaluación del Proyecto Final de Carrera

La evaluación y calificación final de los Proyectos Finales de Carrera de los/las estudiantes, estará a cargo de un tribunal de no menos de 3 integrantes, seleccionado entre los profesores que integran el Laboratorio de Seguimiento del Proyecto Final de Carrera, debiendo uno de ellos/as, ser el Director/a electo por el/la estudiante. Se podrá, asimismo, llamar a la conformación de este Tribunal, a un profesor invitado, de la carrera o externo, por interés específico de desarrollos particulares en relación a alguna de las otras áreas de la carrera. Además, sería deseable que, si las temáticas abordan temas estratégicos a nivel local, provincial, regional o nacional, puedan participar de la Defensa a modo de representantes, funcionarios de dichos organismos. Es importante resaltar que la presentación y Defensa por parte del/de la estudiante del Proyecto Final de Carrera, constituye un acto que tendrá carácter público.

Según la temática elegida, cada Proyecto podrá recurrir a un cuerpo de asesores en el que podrán participar profesores de otras asignaturas, miembros de los institutos de investigación, profesores honorarios, o en casos especiales cuya temática así lo requiera, asesores externos a la carrera. La

participación de los asesores podrá ser propuesta por el/la Director/a o propuesta por el/la estudiante, con conocimiento y aprobación de éste.

La validez de la regularidad de la cursada de Proyecto Final de Carrera, será de dos años.

Laboratorio de Seguimiento del Proyecto Final de Carrera

Como nuevo espacio a incorporar a partir de este cambio de Plan, se propone el presente Laboratorio, que estará integrado por los cinco Profesores y los Jefes de Trabajos Prácticos regulares, de los distintos niveles de Taller de Proyecto Arquitectónico y cuyo objetivo será acompañar a los/las estudiantes, en lo planteado anteriormente como segundo recorrido del Proyecto Final de Carrera, que inicia con la aprobación de la cursada y que hemos denominado “de Desarrollo y Concreción”. El/la estudiante entonces, será guiado por quien tome el rol de Director/a, que elegirá entre los profesores que a tal fin integrarán este Laboratorio. Este espacio, destinado al seguimiento y revisión de los avances en el Proyecto Final de Carrera, (previo a su Defensa Pública), establecerá a partir de la elección del/de la estudiante, los/as Directores/ras y Co-Directores/ras en cada caso, se propone fundamentalmente como un instrumento para mejorar y acompañar la terminalidad de la carrera, evitando la realidad comprobada en la actualidad, de un recorrido en solitario por parte de los/las estudiantes, con las consecuencias negativas que esto presupone. Por otro lado, propiciar la generación de mayores opciones y capacidades, al momento de la elección de Director/a, según las diferentes expertises presentes para acompañar el tramo final de concreción de sus proyectos finales.

Esta participación, que formará parte expresa de las responsabilidades establecidas en las propias Designaciones Docentes, asignará el 10% de la carga horaria destinada a su propia materia, a actividades de “Taller”, en este Laboratorio. De este modo, entendemos que el área troncal de la disciplina, se beneficia al establecer un propio espacio de encuentro, análisis y discusión académico-pedagógica de los Talleres/Laboratorios de Proyecto Arquitectónico.

Práctica Profesional Supervisada

La Práctica Profesional Supervisada, (CDEyVE AV-VM N° 7/2018), tiene como objetivo primordial, insertar al estudiante en la realidad laboral. Podrá formar parte integral del Proyecto Final de Carrera, siendo entonces a través de ésta, que se determinará el objeto de estudio que dará origen al Proyecto Final de Carrera. Para garantizar el éxito de esta práctica, la carrera continuará a establecer acuerdos de colaboración con empresas u organismos públicos, por ejemplo, estudios profesionales privados, instituciones públicas de diferentes niveles, Municipal, Provincial, Nacional, ONG, Fundaciones, Colegios Profesionales, etc., para continuar a ofrecer a los/las estudiantes, distintos tipos de ambientes de trabajo para la realización de dichas prácticas. Todos ámbitos donde la figura del/de la arquitecto/a puede desarrollar su labor. Con una duración curricular de 100hs, las prácticas deberán contar con un docente tutor por parte de la Universidad, que podrá ser elegido por el/la estudiante entre los docentes del área de Proyecto, quién establecerá la coherencia entre tareas previstas y tiempos, tales de

completar las horas requeridas, así como un control real del trabajo realizado por el estudiante, durante la pasantía una vez concluida la misma.

Espacio Formativo Flexible

Este espacio que redefine su estructura, estará conformado por lo que denominaremos “*Opciones Cerradas*” y “*Opciones Abiertas*”. Si bien la formación recibida en el recorrido de este espacio, es de libre elección del/de la estudiante, para el caso de la *Opción Cerrada*, la decisión individual deberá recaer sobre alguna de las materias que anualmente la Dirección de Carrera presentará como oferta formativa a tal fin y que tendrá una duración de 64 hs. Esta elección, corresponderá y completará el “*Espacio Formativo Flexible Cerrado*”. Para el caso del “*Espacio Formativo Flexible Abierto*”, (de 96hs), el/la estudiante podrá completarlo con otras materias de la oferta “Cerrada” o con materias, cursos, seminarios, etc., de disímil carga horaria, de otras carreras, de otras universidades, de organismos públicos o privados, etc., en tanto y en cuanto éstos, hayan estado previamente autorizados y ponderados por la Dirección de Carrera, (conformando por sumatoria de horas, al momento de las distintas acreditaciones por equivalencia, la Opción Abierta). La ponderación a realizar por la Dirección de Carrera, deberá estar referida a cantidad de horas en cada caso, reflejadas al momento de la carga de las mismas al sistema, de manera de ir completando el total previsto de 96 hs. de esta opción, pudiendo incluso superarlo.

Es importante aclarar que las elecciones que conformen este “Espace Formativo Flexible”, en sus 2 opciones, (Abierto y Cerrado), son de libre elección de cada estudiante.

Programa de Trabajo Social

Para el presente programa que comporta un cumplimiento mínimo de 64 hs., la UNRN establece como exigencia de egreso, la obligatoriedad para los/as estudiantes la realización y participación del Programa de Trabajo Social (PTS) (Artículo 51° inciso IV - Estatuto UNRN), en esta oportunidad esta obligación, estará cubierta con las posibles actividades prácticas desarrolladas en los espacios de los talleres/laboratorios de Proyecto Arquitectónico y Proyecto Urbano-Territorial, tal como se establecerá en los programas analíticos. Serán en esos casos los docentes a cargo de dichos talleres, quienes en al momento de realización de estas instancias, instrumentarán las acciones administrativas a tal fin, así también como la comunicación y acción administrativa necesaria, a fin de asentar en los legajos de los/las estudiantes, el cumplimiento de la instancia de referencia.

Modalidades de cursada y aprobación

La Carrera de Arquitectura continuará en el presente Plan de Estudios, a regirse por las normativas vigentes a nivel nacional: LES, CONEAU y por la normativa de la UNRN: Estatuto, Reglamento Académico, etc.

Dado que la Carrera de Arquitectura presenta distintos espacios curriculares, que requieren un régimen particular de cursado y promoción, se propone considerar materias de modalidad “Taller/Laboratorio” a las que integran el área de Proyecto y Planeamiento y el área de Comunicación y Forma.

El taller de Proyecto, es un formato didáctico pedagógico, en el cual se ponen en juego diferentes saberes para “APRENDER HACIENDO”, esto implica o supone una mayor integración de los conocimientos impartidos en las diferentes áreas, que confluyen en este taller de síntesis o Taller Total. Uno de los pilares básicos de las carreras proyectuales, (Diseños, Arquitectura, Urbanismo, Planificación), se basa en la constitución de estos Talleres de Proyecto, que se corresponden con una visión de la enseñanza del proceso de diseño como integrador de las tareas de síntesis del conocimiento y su aplicación. Teniendo como objetivo poder verificar la transferencia de los contenidos propios de cada campo del conocimiento a la propuesta proyectual

La modalidad de taller, es una experiencia de enseñanza y aprendizaje de forma grupal que involucra la interacción entre docentes y estudiantes. Las actividades de proyecto, correcciones grupales, clases específicas, elaboración de conclusiones, se constituyen en formas de construcción del conocimiento compartido, en un tiempo y lugar determinados. El taller es un espacio de producción y de reflexión permanente sobre las ideas proyectuales, los criterios que orientan la resolución del proyecto y las propias elaboraciones de los alumnos. Este espacio permite en todos los casos, mediante simulacros cada vez más ajustados a la realidad concreta, a los recursos y a los roles de la profesión, integrando todo ello en un diseño, elaborar productos como resultado de un proceso de síntesis proyectual.

Dado que el Taller es una construcción de síntesis permanente en un tiempo determinado, y que el proceso de enseñanza aprendizaje se basa en la construcción colectiva, este taller, no se puede aprobar a partir de una presentación puntual como un examen libre.

Su aprobación es únicamente por Promoción Directa, (así lo demuestran las diferentes experiencias que se están llevando a cabo en lo disciplinar desde hace ya casi un siglo en las diferentes universidades públicas del país y de América Latina), donde la escala de evaluación se toma del 1 al 10 y el estándar mínimo para aprobar la materia es 4 (cuatro). De este modo, la evaluación que se desarrolla de forma permanente durante el curso, se plasma en una única nota final que permitirá al estudiante proseguir con su formación en el año sucesivo o repetir el curso, porque no alcanzó los objetivos mínimos establecidos en el programa.

El proceso de enseñanza aprendizaje en el Taller, tiene un tiempo determinado y su producción una evaluación precisa, por lo que no puede tener otras instancias de evaluación.

Las Materias a las que se exceptúa de la aplicación de los siguientes artículos de la Resolución UNRN N° 16/2008 y posteriores modificaciones del Reglamento de estudios: i) Artículo 14° - Régimen de aprobación de asignaturas; ii) Artículo 16° - Condición para la promoción como estudiantes libres; iii) Artículo 33° - Exámenes libres, en este Plan por considerarse Taller son:

Iniciación al Proyecto

Proyecto Arquitectónico – Vertical – (de 1 a 5)

Proyecto Urbano Territorial – Vertical – (de 1 a 4)

Proyecto y Gestión del Paisaje

Introducción al Lenguaje Gráfico

Gráfica Arquitectónica

Gráfica Digital e Inteligencia Artificial

Morfología y Composición – Vertical – (de 1 a 3)

Taller/Laboratorio Vertical

Se denomina Taller Vertical, a la modalidad de taller que integra en forma vertical, bajo la conducción de un grupo docente, los distintos años, niveles, que la materia tiene al interno de la carrera, garantizando de este modo la coherencia de la estructuración del conocimiento en los diferentes niveles.

Además en carreras jóvenes, es una forma de garantizar la utilización eficiente de recursos humanos formados, al tiempo que se forman recursos nuevos.

La propuesta de talleres verticales responde a dos variables que nos interesan, primero una didáctica, que es la conformación de grupos de trabajo que sigan el desarrollo continuo de los contenidos planteados en el plan y la transversalidad con las otras materias. La segunda variable, se debe a la disponibilidad y el mejor manejo de los recursos humanos.

Un taller vertical de 1° a 5° año, como son los proyectuales, son guiados por equipos de tres profesores y una relación docente alumno de 1:15, sin que los profesores entren en esta relación, teniendo un mayor número de gente en la etapa de formación que es la realidad territorial que tenemos. Es por eso que se revió el plan y se dejaron solo en aquellas donde la continuidad, la concatenación de contenidos, y el seguimiento son vitales.

Modalidad para las materias de las áreas “Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión” y “Teoría e Historia”

Las cursadas de las materias de las demás áreas se aprobarán de manera regular:

1. Por promoción sin examen final (Reglamento de Estudios/Artículo 32°) - escala de Calificación 7.
2. Promoción como alumno regular (Reglamento de Estudios/Artículo 14° y 15°) y una asistencia correspondiente al 75% de asistencia, para acceder al examen de la asignatura.

ACREDITACIÓN CONEAU

RESOL-2023-2501-APN-ME (Transcripción de parte de la misma como así también de sus Anexos), donde RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Modificar la Resolución Ministerial N° 498 de fecha 11 de mayo de 2006 en su artículo 1º respecto de los contenidos curriculares básicos (ANEXO I), carga horaria mínima (ANEXO II), criterios sobre intensidad de la formación práctica (ANEXO III) y estándares para la acreditación (ANEXO IV) de la carrera de ARQUITECTURA.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar los contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de la carrera de ARQUITECTURA que obran como ANEXO I –

Contenidos Curriculares Básicos (IF-2023-97571086-APN-SECPU#ME), ANEXO II – Carga Horaria Mínima

(IF-2023-97574636-APN- SECPU#ME)-, ANEXO III – Criterios Sobre Intensidad de la Formación Práctica

(IF-2023-97577406-APN-SECPU#ME) y ANEXO IV – Estándares para la acreditación

(IF-2023-97578936-APN-SECPU#ME) respectivamente de la presente resolución.

ANEXO I - CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS – ARQUITECTURA

CONTENIDOS CURRICULARES BASICOS

El perfil que defina cada carrera deberá considerar los aspectos que a continuación se señalan:

El/la Arquitecto/a es un profesional universitario con una formación que le permite abordar, comprender y actuar en la conformación del hábitat físico-cultural mediante los instrumentos inherentes al ejercicio profesional. Debe tener capacidad para intervenir en las diferentes escalas del hábitat con la responsabilidad social que la profesión requiere.

La carrera de Arquitectura deberá tener sus Alcances de Títulos explícitamente definidos por la institución universitaria sobre la base de: a) las Actividades Reservadas definidas para el título, b) su Proyecto Institucional y, c) aquellos acuerdos sobre Alcances de Título establecidos con otras instituciones a la que pertenezca, tales como los consejos de autoridades de carreras de arquitectura. Las Actividades Reservadas son parte constitutiva de los Alcances de Título como un subconjunto de los mismos.

El objetivo de los Alcances de Título es dotar al/a la graduado/a Arquitecto/a de una adecuada formación técnica, profesional y humanística que lo habilite para ejercer, aprender, desarrollar y emprender la disciplina, con actitud ética, crítica y creativa para la identificación, organización y materialización de los espacios requeridos a fin de resolver los problemas del hábitat, considerando los

aspectos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales desde una perspectiva global y tomando en cuenta las necesidades de la sociedad.

El aseguramiento del Perfil de Egreso requiere que la carrera defina sus currículos garantizando el desarrollo de los Contenidos Curriculares Básicos definidos por la presente norma.

Los Anexos sólo sostienen las Actividades Reservadas y no el conjunto de los Alcances de Título. Esto tiene fundamental incidencia en la carga horaria y los criterios de intensidad de formación práctica, dado que ambos se refieren estrictamente a las primeras.

Los Estándares son prescriptivos y obligatorios. Por ello se buscó que tuvieran el menor impacto en la configuración de los planes de estudio. Esto es importante en la definición del Anexo 1, donde los Contenidos Curriculares Básicos son agrupados en Bloques de Conocimiento para que no condicione la organización de los Planes de Estudios en áreas, ciclos, o cualquier otra forma de ordenamiento de un plan.

Los estándares como conjunto de exigencias que pretenden asegurar la calidad de la enseñanza no incluyen lineamientos metodológicos de ningún tipo, ya que el cómo se formule el plan de estudios (por problemas, competencias, materias, etc.) entra dentro de la autonomía universitaria y no es parte de los estándares. Los Contenidos Curriculares Básicos, constituyen una matriz sintética de la que se pueden derivar lineamientos curriculares y planes de estudio diversos. Clasificados en tres Bloques de Conocimiento, podrán distribuirse libremente a lo largo del Plan de Estudios de la carrera, de forma tal que contribuyan a desarrollar las capacidades para el ejercicio de las Actividades Reservadas al título de Arquitecto, que constituyen el subconjunto de los Alcances bajo tutela del Estado.

BLOQUES DE CONOCIMIENTO

- Conocimientos instrumentales para el Proyecto

Conceptos básicos de Matemática, Física y Geometría Analítica para abordar las capacidades proyectuales, espaciales y tecnológicas.

Sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales para la representación y prefiguración integral de las distintas escalas del proyecto arquitectónico, urbano y territorial.

Principios y conceptos de generación de la forma objetual.

Conocimientos de Teoría y crítica de la Arquitectura y el Urbanismo; Historia y Patrimonio arquitectónico, urbano y territorial. Relación entre sociedad, cultura, espacio y modos de habitar en diferentes temporalidades, que aportan sustento conceptual a las decisiones y operaciones proyectuales circunstanciadas en un medio socio-cultural construido.

- Proyecto

Planificación, desarrollo y diseño de proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales en sus distintas dimensiones y complejidades.

Interpretación y resolución proyectual de problemáticas del hábitat y del territorio en su contexto.

Ánálisis, diseño, proyecto y cálculo de estructuras en las construcciones.

Los procesos constructivos. Sistemas y componentes. Tecnologías de construcción y producción.

Sistemas y procesos de ejecución de obras.

Análisis, diseño, proyecto y cálculo de instalaciones para la habitabilidad, el confort, la eficiencia energética y la seguridad en las construcciones.

- Gestión y Producción de Obras y Proyectos

Planificación, dirección, gestión y ejecución de obras y proyectos. Marcos normativos vigentes de la producción de obras y proyectos, y del ejercicio profesional.

Seguridad, riesgo e higiene en la construcción. Marco normativo. Certificaciones, arbitrajes, tasaciones, peritajes y valuaciones urbanas y de obras de arquitectura. Marco normativo.

ANEXO II - CARGA HORARIA MÍNIMA – ARQUITECTURA

- CARGA HORARIA MÍNIMA

Duración mínima de la carrera: 5 años.

Carga horaria mínima de la carrera: 3500 horas

Cada bloque de conocimiento deberá tener, como mínimo:

1- Conocimientos Instrumentales para el Proyecto: 680 h

2- Proyecto: 1750 h

3- Gestión y Producción de Obras y Proyectos: 280 h

De esto resulta que el total de la carga horaria mínima determinada por bloques de conocimientos para responder a las actividades reservadas o vinculadas al riesgo de la carrera, es de 2710 horas.

La diferencia entre la carga horaria mínima total (3500 horas) y la suma de las cargas horarias mínimas por bloques de conocimiento (2710 horas), resulta en 790 horas que se distribuirán de manera flexible de acuerdo con el perfil y objetivos de los planes de estudio.

ANEXO III - CRITERIOS SOBRE INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA - ARQUITECTURA

La Arquitectura opera en el campo del diseño y la construcción de los espacios para el hábitat humano. La acción es el diseño y la construcción, y la práctica comprende por igual ambos campos que son interdependientes, de donde la formación práctica del/de la Arquitecto/a se desarrolla en dos ámbitos: el taller de proyectos y la producción de obras. El taller es un dispositivo pedagógico singular que emplean todas las carreras donde se enseña a diseñar y donde se simulan los procesos de construcción mediante el empleo de diferentes estrategias. La práctica en arquitectura se desarrolla todos los días, desde el inicio de la carrera, en talleres, donde los estudiantes aprenden a proyectar bajo la supervisión y seguimiento del equipo docente, integrando conocimientos que adquiere en forma simultánea de otros campos de conocimiento, y eventualmente desarrollan las prácticas en espacios adaptados para tal fin (talleres de prácticas constructivas) o mediante la observación y registro de los procesos en las obras en sus diferentes etapas, completándose con las Prácticas Profesionales Asistidas.

Asimismo, la Arquitectura constituye un campo de conocimiento que incluye saberes teóricos, pero a la vez prácticas de intervención sobre el medio, con finalidades que definen los rasgos del perfil profesional del graduado. Por lo tanto, las carreras de grado deben ofrecer ámbitos o modalidades de

formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de capacidades profesionales acordes con esa intencionalidad formativa. Este proceso incluye no sólo el capital de conocimiento disponible, sino también su ampliación y desarrollo, su flexibilidad y profundidad.

Desde esta perspectiva, la teoría y la práctica aparecen como ámbitos mutuamente constitutivos que definen una dinámica específica para la enseñanza y el aprendizaje. Por esta razón, los criterios de intensidad de la formación práctica deben contemplar este aspecto, de manera de evitar interpretaciones fragmentarias o reduccionistas de la práctica.

En tal sentido, se enumeran los criterios de la intensidad de la formación práctica:

Gradualidad y complejidad: responde al supuesto de que el aprendizaje constituye un proceso de reestructuraciones continuas, que posibilita de manera progresiva alcanzar niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación de la realidad. Se refiere a los aportes que los distintos grupos de materias, desde el inicio de la carrera, realizan a la formación práctica, vinculados directamente o no con la práctica profesional.

Integración de teoría y práctica: el proceso de formación de capacidades profesionales que posibiliten la intervención en la problemática específica de la realidad arquitectónica debe, necesariamente, contemplar ámbitos o modalidades curriculares de articulación teórico-práctica que recuperen el aporte de diferentes campos disciplinares.

Resolución de situaciones problemáticas: debe contemplar instancias de aprendizaje individual y grupal para apoyar procesos de apropiación de conocimientos complejos y multidimensionales.

INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA

La carrera deberá cumplir con un mínimo de 1400 horas de formación práctica, incluyendo el Proyecto Final de Carrera o Trabajo Integrador Final y la Práctica Profesional Asistida, que constituyen dos instancias complementarias y no susceptibles de sustitución recíproca.

Estas 1400 horas de formación práctica deberán ser incluidas y distribuidas proporcionalmente en los tres bloques de conocimiento:

Cada bloque de conocimiento deberá incluir, como mínimo, la siguiente cantidad de horas de formación práctica:

1- Conocimientos Instrumentales para el Proyecto: 355 h

2- Proyecto: 900 h

3- Gestión y Producción de Obras y Proyectos: 145 h

Además, al menos el 50% de las 790 horas flexibles deberá dedicarse a formación práctica, distribuida en los distintos bloques según los criterios que establezca cada carrera.

En términos operativos, resulta conveniente referirnos a los siguientes aspectos:

1. *Conocimientos Instrumentales para el Proyecto* Deberán proveer las herramientas, los instrumentos y los fundamentos necesarios para la interpretación, el abordaje, la definición y la comunicación de la propuesta urbano-arquitectónica.

2. *Proyecto*



Las actividades de proyecto constituyen la estructura integradora de la carrera. El desarrollo de la actividad proyectual referida a la arquitectura, al urbanismo y a la planificación debe recorrer todo su desarrollo.

3. Gestión y Producción de Obras y Proyectos

Deberá profundizar en aspectos referidos a la materialización concreta de las obras, al estudio de sistemas constructivos básicos e instalaciones, así como también a la legislación que regula dichos procesos y los referidos a higiene y seguridad de las construcciones. Se desarrollará la documentación indispensable para su concreción, así como la aplicación de sistemas de programación y control de las obras.

CUADROS SEGÚN REQUERIMIENTOS CONEAU, REFERIDOS AL PRESENTE PLAN

| ARQUITECTURA - UNRN - (ACREDITACION CONEAU) | | |
|---|--|-------------------------------|
| Resol-2023-2501-APN-ME (Anexo II) - Carga Horaria s/ Bloques de Conocimiento | | |
| Bloque de Conocimiento | Asignatura | Hs. Totales |
| Conocimientos Instrumentales para el Proyecto | Introducción a la Matemática Aplicada | 64 |
| | Matemática y Arquitectura | 64 |
| | Física Aplicada | 64 |
| | Introducción al lenguaje Gráfico | 64 |
| | Gráfica Arquitectónica | 64 |
| | Gráfica Digital e Inteligencia Artificial | 64 |
| | Morfología y Composición - Vertical 1 | 64 |
| | Morfología y Composición - Vertical 2 | 64 |
| | Morfología y Composición - Vertical 3 | 64 |
| | Teoría 1 - Procesos y Habitat | 64 |
| | Teoría 2 - Epistemología del proyecto | 64 |
| | Teoría 3 - Crítica | 64 |
| | Historia de la Arquitectura 1 | 64 |
| | Historia de la Arquitectura 2 | 64 |
| | Historia de la Arquitectura 3 | 64 |
| | Subtotal del Bloque | Horas mínimas según Res: 680 |
| | | 960 |
| Proyecto | Iniciación al Proyecto | 128 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | 128 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | 256 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 | 256 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 | 256 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 5 | 128 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 | 64 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 | 64 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 3 | 64 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 | 64 |
| | Proyecto y Gestión del Paisaje | 64 |
| | Proyecto Final de Carrera | 128 |
| | Fundamentos del Proyecto Estructural | 64 |
| | Proyecto Estructural 1 | 64 |
| | Proyecto Estructural 2 | 128 |
| | Proyecto Estructural 3 | 128 |
| | Sistemas de Construcción 1 | 64 |
| | Sistemas de Construcción 2 | 64 |
| | Sistemas de Construcción 3 | 64 |
| | Confort 1 - Infraestructuras | 64 |
| | Confort 2 - Estrategias | 64 |
| | Confort 3 - Iluminación y Acústica | 64 |
| | Subtotal del Bloque | Horas mínimas según Res: 1750 |
| | | 2368 |
| Gestión y Producción de Obras y Servicios | Práctica Profesional Supervisada | 100 |
| | Gestión 1 - Producción de Obras y Proyectos | 64 |
| | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos | 64 |
| | Seguridad, Higiene y Riesgo en la Construcción | 64 |
| Subtotal del Bloque | Horas mínimas según Res: 280 | 292 |
| Total "Bloques de Conocimiento" | | 3620 |
| Espacio Formativo Flexible | | 160 |
| ENTERO PLAN | | 3780 |

| ARQUITECTURA - UNRN - (ACREDITACION CONEAU) | | |
|--|--|-------------|
| Resol-2023-Z501-APN-ME (Anexo III) - Carga Horaria s/ Intensidad de Form. Práctica | | |
| Bloque de Conocimiento | Asigantura | Hs Totales |
| Conocimientos Instrumentales para el Proyecto Hs. Mín. s/Res: 355 + 50% de la diferencia Hs. Blq. Dif. Blq 280_(355+280/2)= 495 | Introducción a la Matemática Aplicada | 32 |
| | Matemática y Arquitectura | 32 |
| | Física Aplicada | 32 |
| | Introducción al Lenguaje Gráfico | 48 |
| | Gráfica Arquitectónica | 48 |
| | Gráfica Digital e Inteligencia Artificial 1 | 48 |
| | Morfología y Composición - Vertical 1 | 48 |
| | Morfología y Composición - Vertical 2 | 48 |
| | Morfología y Composición - Vertical 3 | 48 |
| | Teoría 1 - Procesos y Habitat | 16 |
| | Teoría 2 - Epistemología del Proyecto | 16 |
| | Teoría 3 - Crítica | 32 |
| | Historia de la Arquitectura 1 | 16 |
| | Historia de la Arquitectura 2 | 16 |
| | Historia de la Arquitectura 3 | 16 |
| | Hs. Mín. s/Res. para esta Propuesta = 495 | 496 |
| | | |
| Proyecto Hs. Mín. s/Res: 900 + 50% de la diferencia Hs. Blq Dif. Blq 672_(900 + 618/2)= 1209 | Iniciación al Proyecto | 64 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | 96 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | 192 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 | 192 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 | 192 |
| | Proyecto Arquitectónico - Vertical 5 | 96 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 | 48 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 | 48 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 3 | 48 |
| | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 | 48 |
| | Proyecto y Gestión del Paisaje | 48 |
| | Proyecto Final de Carrera | 96 |
| | Proyecto Estructural 2 | 32 |
| | Proyecto Estructural 3 | 32 |
| | Sistemas de Construcción 2 | 16 |
| | Confort 2 - Estrategias | 16 |
| Subtotal del Bloque | Hs. Min. s/Res. para esta Propuesta = 1209 | 1264 |
| | | |
| Gestión y Producción de Obras y Servicios Hs. Mín. s/Res: 145 + 50% de la diferencia Hs. Blq Dif. Blq 12 (145 + 12/2)= 151 | Práctica Profesional Supervisada | 100 |
| | Sistemas de Construcción 1 | 16 |
| | Sistemas de Construcción 3 | 16 |
| | Confort 1 - Infraestructuras | 24 |
| | Confort 3 - Iluminación y Acústica | 40 |
| | Gestión 1 - Producción de Obras y Proyectos | 32 |
| | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos | 16 |
| | Seguridad, Higiene y Riesgo en la Construcción | 16 |
| Subtotal del Bloque | Hs. Min. s/Res. para esta Propuesta = 151 | 260 |
| Total "Intensidad de Formacion Practica" | | 2020 |

| Estructura del plan de estudios | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-------|--|-----------------------------|-----------------------------|----------|-----|-----|-----|-------------|-----------------|
| MAPA CURRICULAR — Carga horaria | | | | | | | | | | | |
| Carrera: Arquitectura | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Cód. Mat. SIU GUARANI | Órden | MATERIA | CARGA HORARIA SEMANAL | Carga Horaria Presencial | | IP | TAE | TTE | CRE | Coef. s/SNRA |
| | | | | | Teóricos | Práctico | | | | | |
| 1º Año | | | | | | | | | | | |
| PRIMER CUATRIMESTRE | Nuevo | 1 | Introducción al lenguaje Gráfico | 4 | 16 | 48 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 2 | Introducción a la Matemática Aplicada | 4 | 32 | 32 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 3 | Física Aplicada | 4 | 32 | 32 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 4 | Iniciación al Proyecto | 8 | 64 | 64 | 128 | 256 | 384 | 13 | 3 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | Nuevo | 5 | Gráfica Arquitectónica | 4 | 16 | 48 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 6 | Matemática y Arquitectura | 4 | 32 | 32 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 7 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | 8 | 32 | 96 | 128 | 256 | 384 | 13 | 3 |
| | Nuevo | 8 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 | 4 | 16 | 48 | 64 | 128 | 192 | 6 | 3 |
| | Nuevo | 9 | Morfología y Composición - Vertical 1 | 4 | 16 | 48 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| Subtotal Primer Año | | | | | | | | | | 704 | 1120 |
| | | | | | | | | | | 59 | |
| 2º Año | | | | | | | | | | | |
| ANUALES | Nuevo | 10 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | 8 | 64 | 192 | 256 | 512 | 768 | 26 | 3 |
| PRIMER CUATRIMESTRE | Nuevo | 11 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 | 4 | 16 | 48 | 64 | 128 | 192 | 6 | 3 |
| | Nuevo | 12 | Morfología y Composición - Vertical 2 | 4 | 16 | 48 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 13 | Fundamentos del Proyecto Estructural | 4 | 64 | 0 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 14 | Sistemas de Construcción 1 | 4 | 48 | 16 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | Nuevo | 15 | Morfología y Composición - Vertical 3 | 4 | 16 | 48 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 16 | Gráfica Digital e Inteligencia Artificial | 4 | 16 | 48 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 17 | Proyecto Estructural 1 | 4 | 64 | 0 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 18 | Teoría 1 - Procesos y Habitat | 4 | 48 | 16 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| Subtotal Segundo Año | | | | | | | | | | 768 | 1216 |
| | | | | | | | | | | 64 | |
| 3º Año | | | | | | | | | | | |
| ANUALES | Nuevo | 19 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 | 8 | 64 | 192 | 256 | 512 | 768 | 26 | 3 |
| PRIMER CUATRIMESTRE | Nuevo | 20 | Proyecto Estructural 2 | 4 | 96 | 32 | 128 | 128 | 256 | 9 | 2 |
| | Nuevo | 21 | Historia de la Arquitectura 1 | 4 | 48 | 16 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 22 | Sistemas de Construcción 2 | 4 | 48 | 16 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 23 | Confort 1 - Infraestructuras | 4 | 40 | 24 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | Nuevo | 24 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 3 | 4 | 16 | 48 | 64 | 128 | 192 | 6 | 3 |
| | Nuevo | 25 | Historia de la Arquitectura 2 | 4 | 48 | 16 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 26 | Sistemas de Construcción 3 | 4 | 48 | 16 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| Subtotal Tercer Año | | | | | | | | | | 768 | 1152 |
| | | | | | | | | | | 63 | |
| 4º Año | | | | | | | | | | | |
| ANUAL | Nuevo | 27 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 | 8 | 64 | 192 | 256 | 512 | 768 | 26 | 3 |
| PRIMER CUATRIMESTRE | Nuevo | 28 | Proyecto Estructural 3 | 4 | 96 | 32 | 128 | 128 | 256 | 9 | 2 |
| | Nuevo | 29 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 | 4 | 16 | 48 | 64 | 128 | 192 | 6 | 3 |
| | Nuevo | 30 | Historia de la Arquitectura 3 | 4 | 48 | 16 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 31 | Espacio Formativo Flexible - Cerrado | 4 | 32 | 32 | 64 | 32 | 96 | 3 | 1,5 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | Nuevo | 32 | Confort 2 - Estrategias | 4 | 48 | 16 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 33 | Teoría 2 - Epistemología del Proyecto | 4 | 48 | 16 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 34 | Gestión 1 - Producción de Obras y Proyectos | 4 | 32 | 32 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| Subtotal Cuarto Año | | | | | | | | | | 768 | 1120 |
| | | | | | | | | | | 62 | |
| 5º Año | | | | | | | | | | | |
| ANUAL | ANUAL | | | | | | | | | | |
| ANUAL | Nuevo | 35 | Espacio Formativo Flexible - Abierto | 3 | 48 | 48 | 96 | 48 | 144 | 5 | 1,5 |
| PRIMER CUATRIMESTRE | Nuevo | 36 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 5 | 8 | 32 | 96 | 128 | 256 | 384 | 13 | 3 |
| | Nuevo | 37 | Confort 3 - Iluminación y Acústica | 4 | 24 | 40 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 38 | Teoría 3 - Crítica | 4 | 32 | 32 | 64 | 96 | 160 | 5 | 2,5 |
| | Nuevo | 39 | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos | 4 | 48 | 16 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | Nuevo | 40 | Proyecto y Gestión del Paisaje | 4 | 16 | 48 | 64 | 128 | 192 | 6 | 3 |
| | Nuevo | 41 | Seguridad, Higiene y Riesgo en la Construcción | 4 | 48 | 16 | 64 | 64 | 128 | 4 | 2 |
| | Nuevo | 42 | Práctica Profesional Supervisada | | 0 | 100 | 100 | 50 | 150 | 5 | 1,5 |
| | Nuevo | 43 | Proyecto Final de Carrera | 8 | 32 | 96 | 128 | 256 | 384 | 13 | 3 |
| Subtotal Quinto Año | | | | | | | | | | 772 | 1026 |
| | | | | | | | | | | 59 | |
| Carga horaria total | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | 3780 | 5634 |
| | | | | | | | | | | 9414 | 307 |

| MAPA CURRICULAR — Correlativas Carrera: Arquitectura | | | | | |
|---|-------|---|---------------------------------------|--|---|
| UBICACIÓN | ORDEN | MATERIA | MATERIAS CORRELATIVAS | | |
| | | | PARA CURSAR | | PARA APROBAR |
| | | | CURSADA APROBADA | MATERIA APROBADA | |
| 1º AÑO | | | | | |
| PRIMER CUATRIMESTRE | 1 | Introducción al lenguaje Gráfico | | | |
| | 2 | Introducción a la Matemática Aplicada | | | |
| | 3 | Física Aplicada | | | |
| | 4 | Iniciación al Proyecto | | | |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | 5 | Gráfica Arquitectónica | Introducción al lenguaje Gráfico | | Introducción al lenguaje Gráfico |
| | 6 | Matemática y Arquitectura | Introducción a la Matemática Aplicada | | Introducción a la Matemática Aplicada |
| | 7 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | Iniciación al Proyecto | | Iniciación al Proyecto |
| | 8 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 | Iniciación al Proyecto | | Iniciación al Proyecto |
| | 9 | Morfología y Composición - Vertical 1 | Introducción al lenguaje Gráfico | | Introducción al lenguaje Gráfico |
| 2º Año | | | | | |
| ANUALES | 10 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | Gráfica Arquitectónica | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | Gráfica Arquitectónica Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 |
| PRIMER CUATRIMESTRE | 11 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 | Gráfica Arquitectónica | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 | Gráfica Arquitectónica Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 |
| | 12 | Morfología y Composición - Vertical 2 | Gráfica Arquitectónica | Morfología y Composición - Vertical 1 | Gráfica Arquitectónica Morfología y Composición - Vertical 1 |
| | 13 | Fundamentos del Proyecto Estructural | | Introducción a la Matemática Aplicada Física Aplicada | Introducción a la Matemática Aplicada Física Aplicada |
| | 14 | Sistemas de Construcción 1 | | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | 15 | Morfología y Composición - Vertical 3 | | Morfología y Composición - Vertical 2 Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | Morfología y Composición - Vertical 2 Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 |
| | 16 | Gráfica Digital e Inteligencia Artificial | | Gráfica Arquitectónica Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | Gráfica Arquitectónica Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 |
| | 17 | Proyecto Estructural 1 | Fundamentos del Proyecto Estructural | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | Fundamentos del Proyecto Estructural Matemática y Arquitectura Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 |
| | 18 | Teoría 1 - Procesos y Habitat | | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 |
| 3º Año | | | | | |
| ANUALES | 19 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 | | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |
| | 20 | Proyecto Estructural 2 | Proyecto Estructural 1 | | Proyecto Estructural 1 |
| PRIMER CUATRIMESTRE | 21 | Historia de la Arquitectura 1 | Teoría 1 - Procesos y Habitat | | Teoría 1 - Procesos y Habitat |
| | 22 | Sistemas de Construcción 2 | Sistemas de Construcción 1 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | Sistemas de Construcción 1 Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |
| | 23 | Confort 1 - Infraestructuras | Sistemas de Construcción 1 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | Sistemas de Construcción 1 Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | 24 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 3 | | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |
| | 25 | Historia de la Arquitectura 2 | Historia de la Arquitectura 1 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | Historia de la Arquitectura 1 Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |
| | 26 | Sistemas de Construcción 3 | Sistemas de Construcción 2 | | Sistemas de Construcción 2 |

| MAPA CURRICULAR — Correlativas Carrera: Arquitectura | | | | | |
|---|-------|--|--|--|---|
| UBICACIÓN | ORDEN | MATERIA | MATERIAS CORRELATIVAS | | |
| | | | PARA CURSAR | | PARA APROBAR |
| | | | CURSADA APROBADA | MATERIA APROBADA | MATERIA APROBADA |
| 5º Año | | | Para acceder a cursar el nivel 5, deben estar todas las materias de 2º año APROBADAS | | |
| ANUAL | 35 | Espacio Formativo Flexible - Abierto | | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Espacio Formativo Flexible - Cerrado Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Espacio Formativo Flexible - Cerrado Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 |
| PRIMER CUATRIMESTRE | 36 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 5 | Teoría 2 - Epistemología del Proyecto | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 Proyecto Estructural 2 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 Proyecto Estructural 2 Teoría 2 - Epistemología del Proyecto |
| | 37 | Confort 3 - Iluminación y Acústica | Confort 2 - Estrategias | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat |
| | 38 | Teoría 3 - Crítica | Teoría 2 - Epistemología del Proyecto | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Historia de la Arquitectura 3 Teoría 2 - Epistemología del Proyecto | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Historia de la Arquitectura 3 Teoría 2 - Epistemología del Proyecto |
| | 39 | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos | Gestión 1 - Producción de Obras y Proyectos | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Gestión 1 - Producción de Obras y |

| | | | | | |
|----------------------|----|--|--|--|--|
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | 40 | Proyecto y Gestión del Paisaje | | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 |
| | 41 | Seguridad, Higiene y Riesgo en la Construcción | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Gestión 1 - Producción de Obras y Proyectos Confort 2 - Estrategias | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Gestión 1 - Producción de Obras y Proyectos Confort 2 - Estrategias |
| | 42 | Proyecto Final de Carrera | Confort 2 - Estrategias | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Proyecto Arquitectónico - Vertical 5 Teoría 2 - Epistemología del Proyecto Historia de la Arquitectura 3 | Todas las materias del Plan Aprobadas, PTS , PPS |
| | 43 | Práctica Profesional Supervisada | | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 Morfología y Composición - Vertical 2 Fundamentos del Proyecto Estructural Sistemas de Construcción 1 Morfología y Composición - Vertical 3 Gráfica Digital e Inteligencia Artificial Proyecto Estructural 1 Teoría 1 - Procesos y Habitat Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 |
| | | Programa de Trabajo Social | | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |

| ARQUITECTURA | |
|---|--|
| Áreas Disciplinares de Formación | |
| Área | Materias |
| PROYECTO Y PLANEAMIENTO | Iniciación al Proyecto |
| | Proyecto Arquitectónico Vertical 1 |
| | Proyecto Arquitectónico Vertical 2 |
| | Proyecto Arquitectónico Vertical 3 |
| | Proyecto Arquitectónico Vertical 4 |
| | Proyecto Arquitectónico Vertical 5 |
| | Proyecto Urbano Territorial Vertical 1 |
| | Proyecto Urbano Territorial Vertical 2 |
| | Proyecto Urbano Territorial Vertical 3 |
| | Proyecto Urbano Territorial Vertical 4 |
| CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN | Proyecto y Gestión del Paisaje |
| | Proyecto Final de Carrera |
| | Introducción a la Matemática Aplicada |
| | Matemática y Arquitectura |
| | Física Aplicada |
| | Fundamentos del Proyecto Estructural |
| | Proyecto Estructural 1 |
| | Proyecto Estructural 2 |
| | Proyecto Estructural 3 |
| | Sistemas de Construcción 1 |
| TEORÍA E HISTORIA | Sistemas de Construcción 2 |
| | Sistemas de Construcción 3 |
| | Confort 1 - Infraestructuras |
| | Confort 2 - Estrat estrategias |
| | Confort 3 - Iluminación y Acústica |
| | Gestión 1 - Producción de Obras y Proyectos |
| | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos |
| | Seguridad, Higiene y Riesgo en la Construcción |
| | Práctica Profesional Supervisada |
| | Teoría 1 - Procesos y Habitat |
| REPRESENTACIÓN Y FORMA | Teoría 2 - Epistemología del Proyecto |
| | Teoría 3 - Crítica |
| | Historia de la Arquitectura 1 |
| | Historia de la Arquitectura 2 |
| | Historia de la Arquitectura 3 |
| | Introducción al Lenguaje Gráfico |
| OPTATIVAS | Gráfica Arquitectónica |
| | Gráfica Digital e Inteligencia Artificial |
| | Morfología y Composición Vertical 1 |
| | Morfología y Composición Vertical 2 |
| | Morfología y Composición Vertical 3 |
| | Espacio Formativo Flexible - Cerrado |
| | Espacio Formativo Flexible - Abierto |

CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

ÁREA PROYECTO Y PLANEAMIENTO

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | INICIACIÓN AL PROYECTO Régimen de cursado: CUATRIMETRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga Horaria semanal: 8 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 128 |
| Objetivos | Introducir el desarrollo de la construcción de saberes de la disciplina a través de la práctica proyectual, (su significado y connotaciones), comprendida como síntesis de diversas actuaciones a partir de una actividad creativa. Iniciar el proceso de hacer consiente las operaciones inconscientes del proceso creativo, a través de reconocer experimentaciones proyectuales de autor y la argumentación de las mismas. |
| Contenidos Mínimos | Reconocimiento del espacio específico de la arquitectura en el campo de la cultura y la pertenencia de la misma a las disciplinas que basan sus actuaciones en acciones propositivas. Iniciación al conocimiento de los medios de producción del espacio y de sus soportes instrumentales y conceptuales, a partir de una aproximación experimental, que permita el primer escalón de conocimiento en la producción del espacio arquitectónico. Organización general de un proyecto según un problema determinado. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO ARQUITECTÓNICO – VERTICAL 1 Régimen de cursado: CUATRIMETRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga Horaria semanal: 8 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 128 |
| Objetivos | Promover un compromiso con la organización de la estructura del espacio arquitectónico, urbano y territorial. Reconocer los fenómenos espaciales a nivel territorial y su relación con el desarrollo urbano y arquitectónico. Reconocer el territorio como tema macro de trabajo. Impulsar aproximaciones experimentales basadas en aspectos conceptuales e instrumentales. |
| Contenidos Mínimos | Ejercitaciones proyectuales de bajo grado de complejidad, distintas escalas de equipamiento comunitario en diferentes contextos (urbanos, territoriales, paisajísticos) y la vivienda individual, (como espacio conocido), a partir del cual conceptualizar jerarquías, transiciones, relaciones urbanas directas e indirectas, implantación, etc. Organización general de un proyecto según un programa de necesidades determinado. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO ARQUITECTÓNICO – VERTICAL 2 |
| | Régimen de cursado: ANUAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 8 Nº de semanas: 32 Carga Horaria total: 256 |
| Objetivos | Abordar la problemática de la producción del espacio arquitectónico desde las distintas lógicas que intervienen en ella. Plantear la idea del proyecto desde el contexto, lugar y gente Comprensión y valoración del concepto de contexto, en todas sus escalas: Territorial, urbana-rural. Estimular una primera etapa analítico-deductiva, como acceso al conocimiento del problema en el proceso de explorar el campo de los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas. Conceptualizar el proceso creativo a través de la elaboración de argumentos que sostienen la experimentación proyectual. |
| Contenidos Mínimos | El conocimiento de los parámetros de la construcción del espacio, de la forma y las organizaciones materiales en el reconocimiento de los marcos de referencia de cada actuación. Profundización del conocimiento del Paisaje como sistema complejo, reconocimiento de elementos que conforman el sistema y su interrelación. Profundización del conocimiento de un objeto arquitectónico, los elementos que lo componen y la interrelación entre intuición y razón como parámetros del pensamiento creativo. Conceptualizar criterios y habilidades para proyectar y desarrollar tipologías edilicias para la vivienda, entendiendo las distintas variables presentes en su generación, organización, sistematización, agrupación, etc., en las escalas acorde al nivel. Comprensión del valor instrumental de los elementos arquitectónicos y su definición, proporción, escala, geometría, para la producción del espacio. |

| | |
|-------------------|--|
| Asignatura | PROYECTO ARQUITECTÓNICO – VERTICAL 3 |
| | Régimen de cursado: ANUAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 8 coherencia Nº de semanas: 32 Carga Horaria total: 256 |
| Objetivos | Incentivar el proceso de creatividad en el marco de una explicitación de los contenidos contextuales y referenciales de los temas. Abordar la resolución de problemas de complejidad creciente. Desarrollar criterios y habilidades para proyectar y desarrollar tipologías edilicias para vivienda, como así también para equipamientos, en las escalas acorde al nivel. Entender la relación de reciprocidad entre lo público y lo privado, es decir la construcción simultaneas de ambos y su interrelación. Entender la relación de reciprocidad entre modelos urbanos y modelos sociales. |

| | |
|---------------------------|--|
| Contenidos Mínimos | <p>El trabajo sobre los aspectos referenciales y relacionales de la problemática del proyecto de arquitectura. Abordaje de problemas de complejidad creciente que propongan condiciones de repetición, sistema, sistematización, prototipo, tipo, modulación. Condiciones de proyectos de escalas intermedias y condiciones espaciales de dimensiones y calidades ambientales diversas. Adecuación de los sistemas constructivos a las propuestas proyectuales según los contextos.</p> <p><i>*El alumno debería contar en este nivel con conocimientos que nutren el proyecto desde la Teoría, como son sistemas compositivos de teoría 1, teoría del hábitat, construcciones 1 y 2, estructuras simples, el paisaje como sistema complejo, reconocimiento de los elementos que componen el paisaje como recursos para el proyecto, correspondiente a los contenidos del TV Proyecto urbano territorial, y realizar su correcta representación y comunicación por haber cursado toda el área disciplinar de Comunicación y Forma)</i></p> |
| Asignatura | <p>PROYECTO ARQUITECTÓNICO – VERTICAL 4</p> <p>Régimen de cursado: ANUAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 8 Nº de semanas: 32 Carga Horaria total: 256</p> |
| Objetivos | <p>Consolidar la perspectiva analítico-deductiva, como acceso al conocimiento del problema en el proceso de explorar el campo de los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas.</p> <p>Consolidar la mirada territorial y de conjunto, como sistema complejo.</p> <p>Promover la integración conceptual que movilice una mirada crítica frente a los problemas planteados a partir de la práctica de soluciones diversas como síntesis de problemas.</p> <p>Desarrollar con alto nivel de intensidad, prácticas sobre problemas de desarrollo territorial, urbano y edilicio de mediana complejidad con diversos problemas de integración y escalas.</p> |
| Contenidos Mínimos | <p>Lectura crítica de la ciudad y su inserción territorial.</p> <p>Integración de conceptos teóricos relacionados con problemas planteados a partir de la práctica de soluciones diversas, en la búsqueda de la síntesis de los mismos.</p> <p>Profundización de la problemática de producción de proyecto a través de la introducción al tema de edificios de altura, ligados al problema urbano en relación a la densidad y la sostenibilidad.</p> <p>Prácticas de proyecto sobre edificios de mediana complejidad que presenten problemas de integración de partes, diversidades espaciales, estructurales, técnicas y problemas de integración en altura.</p> |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO ARQUITECTÓNICO – VERTICAL 5 |
| | Régimen de cursado: ANUAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 8 Nº de semanas: 32 Carga Horaria total: 256 |
| Objetivos | Verificar la capacidad de síntesis proyectual adquirida en la práctica integral de la disciplina. Promover una intensa práctica sobre problemas e instrumentos complejos. Consolidar la capacidad de abordar y abarcar el proyecto desde la totalidad del campo de la cultura arquitectónica en sus vertientes teóricas, históricas y experimentales. Abordar la totalidad y complejidad de las etapas y problemas de un proyecto con aptitud e idoneidad profesional. |
| Contenidos Mínimos | Conceptualización de la ciudad como elemento del sistema Paisaje-Territorio. La ciudad, como elemento inacabado, como un sistema dentro del Sistema urbano territorial. El programa como problema complejo. El proceso de construcción de la propuesta. Edificios complejos con la incorporación de temáticas urbano-ambientales como problemas condicionantes del mismo. Abordaje de problemas emergentes de edificios de alta complejidad surgida de complejos urbanos multifuncionales. Ejercitación en el manejo de la resolución tecnológico constructiva en el desarrollo de proyecto. Desarrollo y verificación de la totalidad de la propuesta proyectual, en todas sus escalas. <i>Los contenidos podrán ser ampliados a través de la incorporación de temas relacionados con las problemáticas a resolver por los estudiantes en el taller. El equipo de catedra tendrá la facultad de proponer a la dirección de la carrera módulos temáticos de profundización de contenidos propios a los espacios curriculares que se desarrollen en paralelo con el taller o que sean de importancia o interés para la apropiación de los contenidos del mismo.</i> |

| | |
|-------------------|--|
| Asignatura | PROYECTO FINAL DE CARRERA |
| | Régimen de cursado: CUATRIMETRAL Aprobación: Cursada con Defensa Pública Individual Carga Horaria semanal: 8 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 128 |
| Objetivos | Consolidar la instancia de síntesis de todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, desarrollando el mismo como una investigación y experimentación proyectual, donde los bloques de conocimiento, Proyectuales, Instrumentales y de Gestión, formen parte del proceso de fundamentación y decisión proyectual. Promover el desarrollo y afirmación de las habilidades individuales para la exposición, argumentación, debate y evaluación objetiva (coherencia cultural y validez técnica) de las estrategias reflexivas e instrumentales-operativas puestas en juego en la elaboración de las propuestas y los proyectos realizados. Estimular la investigación aplicada en el desarrollo integral de una propuesta. |

| | |
|---------------------------|---|
| Contenidos Mínimos | <p>El proyecto complejo como síntesis, abordando el proyecto como sistema complejo sostenido por las tres dimensiones fundantes, la morfológica o espacial, la tecnológica o constructiva y la programática o funcional.</p> <p>El Proyecto como constructor de conocimiento y proceso de investigación.</p> <p>Metodologías de investigación aplicadas al proyecto en relación con las tres dimensiones antes enunciadas.</p> <p>El proyecto como producción cultural y crítica.</p> |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | <p>PROYECTO URBANO TERRITORIAL - VERTICAL 1</p> <p>Aprobación: Cursada con promoción directa</p> <p>Carga horaria semanal: 4</p> <p>Nº semanas: 16</p> <p>Carga Horaria total: 64</p> |
| Objetivos | <p>Reconocimiento del territorio como unidad compleja de estudio</p> <p>Promover un compromiso con la organización de la estructura del espacio paisajístico, territorial, urbano.</p> <p>Reconocimiento del paisaje como concepto operativo del proyecto urbano territorial.</p> <p>Introducir a los alumnos en la identificación del objeto de estudio del campo disciplinar del Paisaje y el Territorio y sus implicaciones sociales, culturales y económicas.</p> <p>Introducir al alumno en las problemáticas de su propio territorio.</p> <p>Generar una concientización sobre la escala y el espacio donde estamos insertos como sociedad.</p> <p>Abordar conceptualmente la noción de Paisaje y Territorio como operación de análisis y síntesis y los elementos que lo componen.</p> |
| Contenidos Mínimos | <p>Construcción de una mirada atenta al “vacío”, como constante, que caracteriza el territorio patagónico, como un recurso a ser valorado.</p> <p>Incorporación del concepto de Paisaje ambiental como sistema complejo, concepto que engloba la totalidad de las variables que confluyen en el territorio, tanto naturales como antrópicas. Reconocimiento de los sistemas integrantes a partir de las estructuras naturales que conforman el mismo y sus elementos entendiendo que el sistema natural está en constante cambio y transformación por las presiones antrópicas como por los eventos naturales.</p> <p>Metodologías de análisis urbano territorial desde teorías que aborden la complejidad y sostenibilidad del ambiente construido</p> <p>Enfoque sistémico, integrando todas las variables del Proyecto.</p> |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO URBANO TERRITORIAL - VERTICAL 2 |
| | Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Construcción teórica del concepto de Paisaje como sistema complejo territorial. Reconocimiento de sus dimensiones, ambientales, naturales, antrópicas y sus subsistemas, (sistema productivo rural, productivo extractivo, urbano, semirrural o periurbano, histórico y cultural) y su interrelación, como elementos de proyecto. Reconocimiento de las áreas de borde, límites, transiciones, como oportunidades de proyecto. Incorporación de nuevos modos de representación. Utilización de sistemas representación gráfica apropiados a la escala. |
| Contenidos Mínimos | El Paisaje como sistema, reconocimiento de los subsistemas y los elementos que los componen. Análisis y experimentación proyectual en el ámbito territorial del Alto Valle. Reconocimiento de elementos naturales y antrópicos estructurantes y su interrelación. Definición de ámbito de Paisaje, área de bordes, como oportunidades e instrumentos operativos para el proyecto. |
| Asignatura | PROYECTO URBANO TERRITORIAL - VERTICAL 3 |
| | Régimen de cursado: cuatrimestral Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocimiento de la ciudad como un sistema al interno de un sistema mayor, el territorio, el Paisaje. Reconocimiento de los elementos ambientales en la estructuración de la ciudad, y sus potencialidades como detonadores de catástrofes, previsión, simulación. Conocer los conceptos esenciales para el desarrollo de planes y proyectos urbanos. Reconocer la relación entre el sistema ambiental y el urbano como parte de un todo. Reconocimiento de equilibrios y desequilibrios dentro de las estructuras urbanas por presencia o ausencia de edificios institucionales y espacios público. La representación material del estado. Conceptualización del espacio Público como instrumento proyectual y constructor de calidad urbana. |
| Contenidos Mínimos | La ciudad como el espacio de representación ciudadana, el espacio público y su presencia o ausencia según la estructura urbana y modelo. Ambiente y factores detonantes de catástrofes medioambientales de origen natural como antrópico. La ciudad como construcción, materialización de una sociedad, su relación de forma y contra forma. El espacio público, como residuo de lo privado. El tejido residencial como constructor del espacio público. La ciudad Fragmentada, zonificaciones y bordes como oportunidades de proyecto. Experimentación proyectual en áreas degradadas de las ciudades del Valle. Tomás, barrios precarios etc. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO URBANO TERRITORIAL - VERTICAL 4 Régimen de cursado: cuatrimestral Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Utilizar el bagaje conceptual adquirido para la lectura de ciudades y su relación con el territorio, el Paisaje, como instrumentos para el proyecto. Introducir instrumentos de la Evaluación de Impacto ambiental como elementos de proyecto. Desarrollar la capacidad de evaluar el impacto ambiental en la etapa proyectual, como parte del proceso y no como respuesta a un requerimiento externo. Aplicar los conceptos adquiridos de forma crítica ante la realidad existente. |
| Contenidos Mínimos | Estudios de Impacto ambiental, metodología, instrumentos, componentes. El estudio de Impacto ambiental como instrumento, recurso, de proyecto. Experimentación y puesta en práctica en el desarrollo de un proyecto urbano de lo antes mencionado. Determinación de la sostenibilidad del proyecto o propuesta. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO Y GESTIÓN DEL PAISAJE Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Afianzar los conocimientos adquiridos en las materias proyectuales y de teoría, para sintetizarlos a través de propuestas proyectuales de diferentes escalas de Paisaje. Profundizar y aplicar el Concepto de Paisaje como sistema complejo. Abordar estrategias de gestión, planificación y desarrollo de áreas paisajísticas, como recurso natural, cultural, histórico y económico, productos de experimentaciones proyectuales previas. |
| Contenidos Mínimos | El Paisaje como recurso. Conceptualizaciones de Paisaje, estrategias de gestión. Instrumentos nacionales e internacionales, programas de Gestión de paisaje y formas de protección sin necesidad de inmovilizar el recurso. Experimentación proyectual. Propuestas de líneas guías para la gestión del paisaje. El Paisaje como Patrimonio. El área protegida como instrumento de proyecto. Planes de manejo de áreas Protegidas. |

ÁREA COMUNICACIÓN Y FORMA

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE GRÁFICO |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Estudio y aplicación de las estrategias, técnicas e instrumentos para representar intencionadamente los espacios y sus partes de acuerdo a las formas, dimensiones y propiedades de los mismos. Capacitación sobre distintas técnicas de dibujo como herramienta durante el proceso de diseño. |
| Contenidos Mínimos | Introducción al dibujo, elementos e instrumentos básicos Medida, proporción y relaciones. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | GRÁFICA ARQUITECTÓNICA |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Capacitación para la prefiguración de ideas, la prueba y evolución, la significación y carácter según los distintos actores del proceso productivo y constructivo de las mismas. Afianzar la herramienta “mano” como elemento gráfico para poder así prefigurar como proceso de verificación y puesta en crisis de una propuesta. |
| Contenidos Mínimos | La Prefiguración a mano alzada como valor en el proceso de ideación Observación y registro Construcción de figuras simples. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | GRÁFICA DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº de semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Introducción de los medios digitales en la construcción de la información gráfica del proyecto en diferentes escalas, del objeto al territorio, con la utilización de diferentes programas. Utilizar mecanismos y herramientas propios del medio digital que permita entender y resolver las cuestiones del espacio arquitectónico, urbano y territorial. Introducción de conocimientos de instrumentos y métodos de planimetría, altimetría, con vistas al estudio, medición y representación de la ciudad y el territorio. Desarrollar la capacidad analítica y crítica para la selección de programas de grafica dig según el objeto de estudio/proyecto. |
| Contenidos Mínimos | Los programas informáticos de utilidad para el arquitecto, herramientas de representación gráfica digital, ventajas, inconvenientes, diferencias. Nociones de Inteligencia Artificial asociada a la representación arquitectónica y sus procesos. Softwares posibles, aplicación práctica. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | MORFOLOGÍA Y COMPOSICIÓN – VERTICAL 1 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Estudiar la generación, como así también las propiedades y atributos geométricos y perceptuales inherentes a las formas entendidas como producto cultural y entidad significativa, priorizando el estudio del espacio producido y su composición. Estudiar sistemas de composición. Introducir el color en la conformación del objeto. Profundizar el manejo de técnicas gráficas adquiridas en representación gráfica arquitectónica, como así también modos de representación. |
| Contenidos Mínimos | Sistemas de clasificación de las formas según sus aspectos configurativos. Distintas organizaciones de formas. Composición. Procesos de invención. Variables visibles: color, opacidad, textura, forma, tamaño, orientación espacial, estado (dinámico, estático), tiempo (permanente, intermitente, aleatorio). Color concepto y definición, Círculo cromático, Valor, Matiz, Saturación, Contrastes, Grises cromáticos, acromáticos, etc. Psicología del color. Generación de formas, la geometría, el color, el arte, la matemática como herramienta para proyectar. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | MORFOLOGÍA Y COMPOSICIÓN – VERTICAL 2 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con promoción directa Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Capacidad de leer, interpretar de forma gráfica la organización, estructuración y configuración de una forma arquitectónica, urbana o territorial. Relacionar las formas con el proyecto, en los aspectos perceptivos, representativos y cognitivos. Reconocer la relación Forma-Percepción, Forma-Representación y sus posibilidades. Profundizar las habilidades y destrezas para percibir y representar el espacio. Experimentar con sistemas de composición para la generación de formas arquitectónicas y urbanas. |
| Contenidos Mínimos | Sistema de Composición, equilibrio, simetría, movimientos. Textura y color. Continente y contenido. Percepción, sensación, campo perceptivo. Psicología de la forma. Elementos del espacio arquitectónico, escalas proporciones. Modulación, trama. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | MORFOLOGÍA Y COMPOSICIÓN – VERTICAL 3 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocer la forma, el espacio urbano y la relación Arquitectura, hombre y ciudad. La morfología urbana como oportunidad de transformación. Expresar capacidades comunicativas gráficas Entender y reconocer la relación forma – morfogénesis. Entender y reconocer la relación forma, espacio y percepción. |
| Contenidos Mínimos | La forma urbana. Criterios de composición, topográficos, geométricos y dimensionales. Elementos compositivos urbanos y territoriales Representación y comunicación de la forma urbana-territorial, sus elementos. |

ÁREA CIENCIAS BÁSICAS – TECNOLOGÍA – PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA APLICADA |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocer la importancia de los conocimientos geométricos como un instrumento que favorece la vinculación entre matemática y arquitectura. Adquirir conceptos básicos, teóricos y prácticos de Matemática necesarios para su formación científica básica y de interés en Arquitectura. Incorporar el manejo del lenguaje científico en correlación directa con su uso en las disciplinas del Área. Desarrollar una actitud crítica y responsable en el estudiante en relación al manejo de los conceptos tratados. Desarrollar hábitos de autoevaluación y autocrítica de su propio proceso de aprendizaje. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento, dentro de la carrera. |
| Contenidos Mínimos | Sistemas de medición de ángulos. Trigonometría. Triángulos. Resolución de triángulos. Razón y proporción. Escalas; porcentajes. Relación de proporcionalidad, función proporcionalidad. Tablas y gráficos. Rectángulos notables. Introducción a la Geometría Analítica Plana. Sistemas de coordenadas. Ecuación de la recta. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | MATEMÁTICA Y ARQUITECTURA |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocer la vinculación que existe entre ciertos principios matemáticos y el diseño en 2D y 3D. Brindar al estudiante el conocimiento básico como instrumento para el desarrollo de los problemas a través del uso de tecnología. Contribuir a la comprensión de las reglas del espacio físico en el que tendrán que crear su espacio arquitectónico, mediante el conocimiento de las gráficas de curvas y superficies. Desarrollar una actitud crítica y responsable en el estudiante. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas que pueden surgir durante su actividad profesional futura. |
| Contenidos Mínimos | Geometría Analítica en tres dimensiones. Sistemas de coordenadas en el espacio. Los ejes y planos coordinados. Secciones cónicas. Superficies en el espacio generadas utilizando GeoGebra. Clasificación. Superficies redondas o de revolución y superficies regladas. Cuadráticas. Clasificación. Funciones: generalidades. Cálculo Diferencial: límite y Derivada. Aplicaciones del Cálculo Integral: Indefinida y Definida utilizando GeoGebra. Aplicaciones. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | FÍSICA APLICADA |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Interpretar y modelizar los fenómenos físicos que conforman el mundo de la materia y energía, y aplicarlos a la composición de los objetos de Diseño. |
| Contenidos Mínimos | Definición de vector. Clasificación de vectores. Su representación en el plano y en el espacio. Operaciones con vectores colineales y no colineales, proyección de un vector. Fuerzas, interacciones. Clasificación. Sistemas de fuerzas. Resultante Mínimos Y equilibrante. Fuerza, concepto, características. Magnitudes escalares y vectoriales. Escalas usuales. Cuerpo rígido ideal. Pares de fuerzas, bifuerza y momento de una fuerza con respecto a un punto. Concepto de equivalencia y equilibrio, resultante y equivalente. Sistemas concurrentes, no concurrentes y paralelos. Métodos gráficos. Descomposición de una fuerza con un par y traslación de una fuerza. Formas de energía. Unidades. Calor. Transferencia de calor: conducción, convección y radiación. Calor sensible y calor latente. Calor y temperatura. Energía eléctrica. Corriente eléctrica. Resistencia eléctrica. Circuitos eléctricos sencillos. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | SISTEMAS DE CONSTRUCCION 1 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Abordar los conceptos básicos que constituyen el fundamento para la ideación y materialización de la arquitectura desde una óptica tecnológica/ Promover la consolidación de una visión global del saber arquitectónico desde las diferentes disciplinas que participan de su desarrollo/ Reconocer el rol de la tecnología y la sostenibilidad en el diseño y procesos productivos de la construcción de la arquitectura. Comprender la relación sistémica de los diferentes componentes de la obra, estructura, envolventes, instalaciones, etc/ Generar las actitudes de trabajo metódico requeridas para afrontar los desarrollos específicos del área. Desarrollar las destrezas de elaboración e interpretación de la documentación gráfica. |
| Contenidos Mínimos | Fundamentos básicos para la ideación y materialización de la Arquitectura desde una óptica tecnológica y con sustentabilidad ambiental, desde una visión totalizadora de cada campo que la conforma. Las condiciones de implantación y la consideración de las problemáticas medioambientales. Condicionantes de la obra arquitectónica relacionada con los sistemas constructivos: climáticas, topográficas, relación con el entorno, durabilidad, mantenimiento. Arquitectura y Construcción. El mundo tecnológico. Relación con el mundo social, cultural, económico. Devenir histórico. Su relación con las distintas etapas del proceso de elaboración arquitectónica. Introducción a los componentes fundantes de la obra, introducción a las estructuras, envolventes, e instalaciones básicas como conceptos subyacentes en el proyecto. Las prestaciones |

| | |
|--|--|
| | técnicas: sostén, aislamiento, protección y habitabilidad. Los materiales naturales y artificiales con diverso grado de industrialización. Su evolución. La construcción como sistema y sus subsistemas. Los procesos constructivos. Construcción tradicional, racionalizada, industrialización y prefabricación. La durabilidad de las construcciones. Técnicas y procesos constructivos tradicionales. |
|--|--|

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | SISTEMAS DE CONSTRUCCION 2 Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Profundizar el concepto del sistema y subsistema/ Adquirir conocimiento científico-técnicos para elaborar y fundamentar el diseño constructivo/ Afianzar las destrezas de elaboración e interpretación de los documentos gráficos/ Conocer las formas de elaboración e interpretación de los documentos para el relevamiento y el restauro. Resolución de problemas de complejidad simple mediante el diseño constructivo/ Reconocer a los modos constructivos como formas de dar respuesta a problemas tecnológicos y arquitectónicos de manera sustentable (sostenible)/ Desarrollar en el proyecto elaborado en el área de Proyecto, los conocimientos incorporados en la asignatura en lo referido a sistemas constructivos/ |
| Contenidos Mínimos | Concepto de "Sistema" y "Subsistemas". Análisis de Subsistemas que intervienen en la obra de arquitectura. Estructura portante independiente: Hormigón, hierro, madera. Envoltorios fijas y móviles. Aislaciones térmicas, hidrofugas y acústicas. Los cerramientos o envolventes y su materialización. Las terminaciones: su materialización. Mantenimiento y reposición. Conservación y protección, entendiendo que la envolvente influye el 80% sobre el ahorro energético. Noción de funcionamiento, tipificación de fundaciones directas, indirectas, zapata corrida, platea de fundación, base aislada, viga cantiléver, pozo romano, pilote, pilón. Arquitectura y Construcción enfocados a soluciones de problemas de baja complejidad arquitectónica en sistemas mampuestos racionalizados y tradicional. Elementos constitutivos de la obra: Cubiertas, Contrapisos, Cielorrasos, Circulaciones, Verticalidades, Solados, Terminaciones. Métodos gráficos específicos. Patologías. Tecnología y materiales utilizados. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | SISTEMAS DE CONSTRUCCION 3 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Conocimiento y proyecto con tecnologías industrializadas y prefabricadas/ Conocimiento científico-técnico de la coordinación modular/ Consolidar y ampliar los conocimientos en relación a los procesos constructivos y su sustentabilidad/ Conocer las técnicas de relevamiento y restauro para dicha tecnología/ Reconocer sistemas constructivos especiales para la resolución de problemas de grandes luces. |
| Contenidos Mínimos | Arquitectura y Construcción desde la evolución de los Sistemas constructivos industrializados. Modos constructivos no tradicionales. Coordinación modular. Elementos, componentes. Sistemas constructivos prefabricados, livianos y pesados. Prefabricados y postensados, grandes luces. Nacionales e internacionales. Transformación y adaptación, nuevas tecnologías. Tecnologías Ténsiles. Envolventes en sistemas industrializados, pro y contra de los sistemas de cerramientos por las posibilidades que permiten los sistemas. Uniones y juntas, las aislaciones térmicas, hidrofugas y acústicas específicas de los sistemas (diferencia con los sistemas tradicionales y racionalizados). Funcionamiento y diseño de las instalaciones y terminaciones posibles. Fundaciones directas, indirectas, zapata corrida, platea de fundación, base aislada, viga cantilever, pozo romano, pilote, pilotín. Tipificación general de tipologías fundacionales y específicos para sistemas pesados. Tipos de suelos. Métodos gráficos específicos. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | FUNDAMENTOS DEL PROYECTO ESTRUCTURAL |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Entender que en el proceso de proyecto la estructura es parte del desarrollo del mismo y necesita ser pensada en forma paralela/ Desarrollar la capacidad de observación y la sensibilidad frente a las distintas formas estructurales construidas por el hombre/ Desarrollar la comprensión del alumno sobre los principios físicos en que se basa la mecánica de las estructuras resistentes. / Desarrollar la capacidad de proyectar en base a las posibilidades morfológicas que da el material tanto en su resolución constructiva como estructural. / Lectura y confección de planos técnicos (plantas, cortes, vistas y axonométrica despiezada de cargas) estructurales. |
| Contenidos Mínimos | Diseño estructural y tipología de estructuras resistentes – Elementos individuales básicos. Estética estructural, mensaje semiótico. Análisis y diseño de tipos estructurales por forma. Membranas, carpas y globos, Cascaras, superficies de revolución, de traslación y regladas, Cúpulas, Reticulados tridimensionales. Relaciones entre morfologías espaciales, diseño estructural y ejecución constructiva. Exigencias básicas de equilibrio, estabilidad y resistencia; experimentación de estos conceptos en la vida |

| | |
|--|---|
| | <p>diaria. Fuerza, concepto, características. Magnitudes escalares y vectoriales. Escalas usuales. Cargas puntuales, lineales y superficiales, sus magnitudes, equilibrios. Transmisión y recepción de las mismas. Anclaje de estas con los tipos estructurales. Apoyos fijos, móviles y empotramientos y sus resoluciones constructivas para lograr el equilibrio deseado. Sistemas isostáticos, hipostáticos e hiper estáticos sus diferencias a la hora de elegirlos para la resolución de proyectos. Análisis y equilibrio de sistemas Gelber y pórticos isostáticos y tri-articulados. Asociación con las materializaciones reales. Análisis de Reacciones vínculo: su determinación. Grados de libertad. Sistemas de barras. Vínculos: diversos tipos. Sistemas rígidos vinculados. Vínculos aparentes y superabundantes. Correlación con el diseño constructivo-estructural.</p> |
|--|---|

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO ESTRUCTURAL 1 Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Profundizar la relación entre proyecto arquitectónico y proyecto estructural /Manipular los tipos de esfuerzo y deformación de la estructura de tal manera de modificar el diseño de la misma para lograr la adjetivación requerida por proyecto. Proporcionar las herramientas pertinentes que permiten diseñar estructuras eficientes/ Interpretar y especificar problemas devenidos del análisis de la estructura y sus posibles soluciones. Reconocer los tipos de flexiones y solicitudes a los cuales puede estar sometida una estructura derivados de los esfuerzos característicos para lograr dar dimensión constructiva a dicha pieza. Manipular los tipos de esfuerzo y deformación de la estructura de tal manera de modificar el diseño de la misma para lograr la adjetivación requerida por proyecto. |
| Contenidos Mínimos | Esfuerzos Característicos. Efecto que las fuerzas externas provocan en el elemento estructural vinculado: análisis de una sección. Aplicación de las relaciones entre diagramas a casos prácticos. Trazados de diagramas de características. Trazado de diagramas en vigas y pórticos isostáticos para distintos tipos de cargas. Pórticos triarticulados y viga Gerber. Concepto y finalidad de los diagramas. Relaciones analíticas entre los diferentes diagramas de características y el diagrama de cuerpo libre. Deformación de vigas y pórticos equilibrio de nudo, deformación de apoyos, análisis y proyecto de estados. Geometría de las secciones estructurales. Centro de gravedad de un cuerpo, baricentro y centro de masas figuras simples y compuestas. Momento de primer orden. Momento estático con respecto a un eje. Procedimientos para su determinación. Momentos de segundo orden: definición, concepto, unidades y signos, momento de inercia. Ejes principales de inercia y conjugados. Momento de inercia de secciones simples y compuestas. Diseño de secciones transversales abocado a proyecto. Estados básicos de tensión: Tracción simple, Compresión dominante, Corte puro y Flexión simple. Cuando se dan, donde y por qué. La ley de Hooke y Navier. Estructuras que mejor soportan cada tipo de tensión según material y forma. Conceptos y análisis de Curvas de Tensión/ Deformación, Tensiones de falla, Tensión de fluencia, Tensión de ruptura, Tensión admisible; diferenciación de materiales por su resistencia. Flexión, concepto, definición y tipos. Análisis de gráficos de Tensiones normales y tangenciales de corte. Teorema de Cauchy, formula de Collignon, tensiones de resbalamiento, diagrama de tensiones de resbalamiento, en secciones rectangulares y perfiles. Concepto de coeficiente de esbeltez, coeficiente de pandeo, esbeltez ideal de un perfil. Luces de pandeo. Tensiones admisibles. Torsión: breve introducción al |

| | |
|--|---|
| | esfuerzo de torsión. Solitación Axil. Concepto general. Equilibrio inestable. Carga critica de pandeo. Coeficiente de esbeltez. Coeficiente de pandeo, esbeltez ideal de un perfil. Luces de pandeo. Tensiones admisibles. Predimensionado y verificación de piezas metálicas y de madera sometidas a Flexión Plana, Flexión General, Flexión Compuesta y flexión simple oblicua. Carga critica de pandeo. Análisis y cálculo de excentricidad, definición y análisis del núcleo central. |
|--|---|

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | PROYECTO ESTRUCTURAL 2 Régimen de cursado: ANUAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 32 Carga Horaria total: 128 |
| Objetivos | Incorporar conocimiento operativo referido al comportamiento estático-resistente y a los métodos de verificación y dimensionamiento necesarios para una correcta distribución e individualización de los componentes en una construcción en sistemas de hormigón armado/ Desarrollo del concepto de "sistema estructural" como respuesta "específica" a un preciso programa de solicitudes estático-constructivas presente en un proyecto arquitectónico; "poniendo a punto" los instrumentos técnico conceptuales necesarios tanto a la toma de determinaciones tipológicas (diseño estructural) como a la verificación y predeterminación de sus comportamientos críticos (dimensionado) Capacitarse en el uso de sistemas computacionales de verificación de resultados obtenidos cualquiera sea el método empleado/ /Incorporar conocimiento sobre las distintas soluciones de fundación de acuerdo al tipo de suelo y características de construcción/ Articular los conocimientos de Estructuras con los Talleres de Proyecto. |
| Contenidos Mínimos | Tecnología del hormigón, dosajes, aditivos, hormigón vibrado, preparación de distintos hormigones y sus usos en la construcción. Granulometría. Comportamiento estructural del hormigón. Clasificación de hormigones por su resistencia. Análisis estructural del esqueleto de un edificio. Análisis del comportamiento del acero en el hormigón armado. Dominios. Requerimientos de diseño de los elementos constitutivos del sistema, tipos y diseño de encofrados. Losas de hormigón, tipologías, alturas mínimas, formas de armado, dimensionamiento en una y dos direcciones, voladizos, isostáticas y continuas. Losas nervuradas simple y doble, características para su diseño. Tipificación y forma de trabajo de las distintas variables de vigas que maneja el sistema. (viga placa, viga cinta, viga invertida, viga continua) Dimensionamiento y verificación de vigas. Diseño estructural de columnas en conjunto con diseño constructivo. Tipologías de columnas y su verificación. (de borde, centrada, distintas morfologías, continuidades). Teoría del comportamiento en Estructuras de hormigón insitu y prefabricadas (pretensado, postensado) - Sistemas de pretensado Cubiertas planas para luces relativamente importantes - Análisis de casos más comunes para resolución de escaleras, tanques de agua, piletas de natación. Análisis de salientes de gran magnitud, detalles de armados y conceptos generales para proyecto. Introducción básica a los programas de análisis por computación. Patología estructural - Patologías habituales en estructuras de elevación - Patologías en fundaciones. Fundaciones convencionales de edificios - Análisis de los suelos de fundación. Fundaciones menos convencionales de edificios – Fundaciones mediante vigas combinadas y vigas continuas – Plateas Fundaciones profundas (pilotes) Acciones sísmicas Diseño estructural para edificios de altura - Elementos estructurales usuales. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | PROYECTO ESTRUCTURAL 3 |
| | Régimen de cursado: ANUAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 32 Carga Horaria total: 128 |
| Objetivos | Desarrollar la capacidad de proponer a través del estudio de la combinación de elementos estructurales, estructuras de complejidad creciente, con aplicaciones a Edificios de pequeña, mediana y gran magnitud/ Incorporar el estudio de la combinación de elementos estructurales para casos particulares de edificios de gran altura y de grandes luces libres. |
| Contenidos Mínimos | Analizar de cargas laterales en edificios en altura. (viento y sismo) Estudio de las tipologías de estructuras resistentes. (sistemas a porticados, tabiques contra viento, sistema mixto, tubo calado, tubo en tubo, haz de tubos y sistemas reticulados) Calculo de la acción del viento en un edificio, dimensionamiento de tabiques contra viento. Consideraciones morfológicas para el proyecto. Calculo sismorresistente en tabiques. Análisis de las características estructurales y proyectuales para el diseño de estructuras de losas sin vigas, estructuras colgantes, estructuras de cables pretensados, estructuras laminares (cilíndricas, de revolución y doble curvatura), estructuras regladas - Paraboloides hiperbólicos – Conoides, estructuras de compresión dominante, estructuras membranales y neumáticas y entrepisos, cubiertas con losas alivianadas planas Grillas planas metálicas y estructuras de transición pura. (membranas y cerchas jawerth) - Diseño y cálculo de estructuras reticuladas planas y su diferencia con las espaciales a grandes luces. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | CONFORT 1 – INFRAESTRUCTURAS Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Comprender los factores que afectan al confort y la seguridad de las personas, y como se satisface desde las redes de infraestructura edilicia, priorizando el cuidado del ambiente. Reconocer los principios de organización de las instalaciones domiciliarias y urbanas, sus componentes, materiales y equipos. Desarrollar capacidades para diseñar, calcular y supervisar instalaciones reglamentarias seguras. Desarrollar los procesos de vinculación del diseño de instalaciones en general con los demás rubros técnicos intervenientes. |
| Contenidos Mínimos | Confort térmico. Acondicionamiento térmico de edificios. Sistemas de condicionamiento térmico. Instalaciones de gas. Gases combustibles. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado. Instalaciones eléctricas. Principios y generalidades. Baja tensión. Muy baja tensión. Fuerza motriz. Protecciones, pruebas y seguridad eléctrica. Pararrayos. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado. Instalaciones sanitarias. Provisión de agua fría y caliente. Distribución interna. desagües pluviales, primarios y secundarios. Ventilaciones. Materiales. Tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado. Instalaciones contra incendios. Prevención. Detección. Extinción. Seguridad y señalización. Sistemas de evacuación y escape. Componentes, materiales y tecnología disponible. |
| Asignatura | CONFORT 2 – ESTRATEGIAS Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocer oportunidades y condicionantes del entorno para la elaboración de un diagnóstico bioclimático. Desarrollar la capacidad de abordar, coordinar y resolver problemas de diseño con entendimiento del entorno natural, priorizando condiciones de vida sostenibles en todas las escalas y localizaciones. Proponer estrategias pasivas de diseño a partir de reconocer la función de la inercia y el aislamiento térmico en cerramientos. Conocer sistemas de generación de energías renovables. |
| Contenidos Mínimos | Confort adaptativo. Clima. Diagrama psicrométrico. Análisis bioclimático. Estrategias pasivas de diseño. Balance térmico de invierno. Envoltorios. Prestaciones técnicas, sostén, aislamiento, protección y habitabilidad. Influencia de la envoltura en el ahorro de energía. Materiales naturales y artificiales con diverso grado de industrialización. Eficiencia energética. Etiquetado de edificios. La matriz energética. Fuentes de energía no renovables. Aprovechamiento de energías renovables: solar, eólica, geotermia. Estrategia de evacuación diferenciada de efluentes. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | CONFORT 3 – ILUMINACIÓN Y ACÚSTICA Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | <p>Lograr el conocimiento necesario para el diseño y resolución tecnológica de los problemas relativos al acondicionamiento y aislación acústico y lumínico en sus diferentes escalas, la arquitectónica y la urbana/ Conocer y aplicar, al diseño arquitectónico y urbano, las normativas vigentes de carácter nacional, internacional y local. Aplicar los conceptos de acondicionamiento y ambientación lumínica en el área de proyecto.</p> |
| Contenidos Mínimos | <p>Definición de onda - tipologías - diferencia entre longitudinales y transversales – diferencias entre mecánicas y electromagnéticas – importancia de los medios, densidades y porosidades. Definición de sonido y de luz – relación con las percepciones humanas, confort humano - materiales – leyes y fenómenos que comparten las ondas sonoras y lumínicas. Naturaleza de la luz. Espectro electromagnético y visible. Color. Mezcla de luces Propagación rectilínea. Reflexión, refracción y dispersión. Rayo de luz y sombra, absorción y difusión. Ondas luminosas. Interferencia, difracción y polarización. Flujo, intensidad e iluminación. Magnitudes. Leyes de luminotecnia. Diferencia entre sonido y ruido. Métodos de estudio y propagación sonora. Formas y materiales para el desarrollo de proyectos acústicos. El sonido a escala urbana, la contaminación sonora. Elementos de diseño. Naturaleza y características Sensación sonora. Movimientos: periódico, armónico, y vibratorio. Ondas sonoras: Propagación del sonido en un recinto cerrado. Velocidad, longitud de onda, interferencia. Transiciones en diferentes medios. Reflexión. Difracción. Reverberación. El sonido en los espacios interiores. Resonancia. Transmisión del sonido a través de las paredes. Caminos de trasmisión acústica Control del ruido. Fuentes y procedimientos. Sistemas de medición. Diferencia entre aislación y acondicionamiento. Elementos de diseño acústico de recintos: cortinas, paneles fijos y móviles, absorbente de membrana, difusores acústicos. Aislaciones: materiales porosos. Placas vibrantes. Resonadores. Aplicaciones. Acondicionamiento lumínico y ambientación artificial de locales, espacios urbanos, paisajes. Características. Sistemas integrados de luz, sonido y calor. Conocimiento de sistemas inteligentes. Proyecto integrado. Luz como elemento de diseño, conceptualización y desarrollo del proyecto. Impacto a nuestras emociones. Fuentes de iluminación - Iluminación natural y artificial, influencia de la iluminación en la fisiología de los seres humanos. Aspectos cuantitativos y cualitativos. La sombra. Relación luz-objeto-sujeto. Conocimiento de los métodos de cálculo lumínico, rendimiento y confort visual, flujo luminoso: cantidad y calidad de luz. La luz como: elemento significante organizador de la percepción. Composición del espacio.</p> |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | GESTIÓN 1 - PRODUCCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Conocer los conceptos básicos de la administración de proyectos y de las organizaciones. Entender a la producción del hábitat y, como parte de él, a la producción de los objetos de arquitectura, como proceso social integrado al proceso de producción en general. Desarrollar habilidades para aplicar métodos de organización y control. Reconocer las relaciones entre la producción del hábitat y la tecnología de la producción. Adquirir conocimientos para la gestión y producción de sistemas de ejecución de obras Relacionar la producción que se desea obtener con los recursos necesarios para obtenerla, (Tecnología de la producción. Tecnología apropiada y tecnología posible. Nuevas tecnologías) |
| Contenidos Mínimos | Conceptos de sistemas y planificación de proyectos. Modelos, redes utilizadas en el ordenamiento de las actividades de la ejecución de la obra. Planeamiento de las actividades: duración, costos y recursos. Definición del precio y su composición. Métodos de programación y Gestión. El proyecto de obra. Su documentación. Plan de contingencia PAE durante el proceso de construcción y el hecho construido. |
| Asignatura | GESTIÓN 2 – ROLES, CERTIFICACIONES Y CONTRATOS Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Formalizar las alternativas fruto de las reflexiones hechas en los años anteriores, acerca de la nuestra inserción en el mercado profesional. Potenciar las ventajas competitivas del arquitecto por su formación para cubrir todas las posibilidades de inserción profesional para el cual está capacitado según sus incumbencias profesionales Instrumentarse para resolver los problemas específicos que resultan del seguimiento del acto de producción de un objeto arquitectura. |
| Contenidos Mínimos | Gestión profesional y empresarial. El mercado inmobiliario. Formas de gestión de obras privadas y públicas. La estructura legal de la obra. Sistemas jurídico-económicos de contratación, sistemas mixtos. Formas de adjudicación de la obra pública y privada. Pliego de bases y condiciones. El contrato de construcción, subcontratos. Medición, control y certificación. Métodos de medición. Controles de calidad, de gestión, financieros. Sistemas financieros. Tipos de certificados. Otros roles profesionales |

| | |
|--|--|
| | <p>pericias, arbitrajes, asesorías, tasaciones y valuaciones de los espacios que conforman el hábitat.</p> <p>Condiciones de trabajo y seguridad laboral. Seguridad del personal en obra.</p> <p>Condiciones y medio ambiente de trabajo. Las reglamentaciones.</p> <p>Servicio de Salud y Seguridad.</p> <p>Sistemas de Gestión de la Salud, Seguridad y Medio Ambiente.</p> <p>Uso responsable del medio ambiente e impacto del hecho arquitectónico durante el proceso de producción y en su vida útil.</p> |
|--|--|

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | <p>SEGURIDAD, HIGIENE Y RIESGO EN LA CONSTRUCCIÓN</p> <p>Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL</p> <p>Aprobación: Cursada con examen final individual</p> <p>Carga horaria semanal: 4</p> <p>Nº Semanas: 16</p> <p>Carga Horaria total: 64</p> |
| Objetivos | <p>Dar a conocer al alumno los conceptos principales que le permitan identificar peligros, riesgos y medidas preventivas, sobre todo en actividades relacionadas a la construcción y al mantenimiento de edificios, y tareas afines</p> <p>Evaluar los riesgos derivados de la actividad de la construcción y sus materiales constitutivos, y su manipulación.</p> <p>Seleccionar y adoptar las medidas preventivas para el control de los riesgos potenciales de manera de proteger a las personas expuestas, ya sea trabajadores y terceras personas (vecinos, transeúntes, propiedades lindantes, etc).</p> <p>Analizar las características derivadas del diseño de las construcciones, la adecuada selección e instalación de equipos y su influencia en las condiciones de seguridad en el trabajo.</p> <p>Estimular y desarrollar la formación y la prevención de los riesgos profesionales y mejorar las condiciones de trabajo.</p> <p>Conocer y disponer de herramientas para el cumplimiento de las reglamentaciones sobre aspectos relativos al tema.</p> <p>En resumen, brindar las herramientas metodológicas destinadas a proteger la salud y la seguridad en los puestos de trabajo, y de terceros, inclusive en pro de la protección del ambiente en general.</p> |
| Contenidos Mínimos | <p>Legislación nacional vigente.</p> <p>Agentes de riesgo.</p> <p>Concepto de riesgo y peligro.</p> <p>Actividades de la construcción, etapas y sus riesgos, instalaciones.</p> <p>Actores intervenientes en la industria de la construcción</p> <p>Acciones preventivas y correctivas. Protección colectiva. Protección personal.</p> |

ÁREA HISTORIA Y TEORÍA

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | TEORÍA 1 – PROCESOS Y HABITAT Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 |
| Objetivos | Introducir en el reconocimiento del campo disciplinar del acto proyectual en sus diversas escalas de intervención. Abordar la noción de proyecto como operación sintética dotada de sentido cultural. Abordar las características generales del quehacer proyectual arquitectónico. Comprender los objetivos espacio-formales y las herramientas operativas básicas de los sistemas arquitectónicos occidentales. |
| Contenidos Mínimos | Definiciones básicas inherentes al sentido cultural del acto proyectual -en sus diversas escalas-: hábitat, habitar, cultura, práctica social. Los procesos de construcción y deconstrucción del sentido cultural de la acción proyectual: la interpretación de la realidad. El acto formativo arquitectónico: sostener, servir y agradar. Definiciones básicas inherentes: estructura, construcción, sitio, función/utilidad, forma, espacialidad, orden, armonía, composición. Objetivos ordenadores y herramientas u operaciones básicas de la composición formal genérica. Aplicación arquitectónica. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | TEORÍA 2 – EPISTEMOLOGÍA DEL PROYECTO Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Entender que el proyecto arquitectónico, urbano, es en sí mismo, un objeto de investigación y de reflexión, generador de conocimiento. |
| Contenidos Mínimos | Epistemología del Proyecto y de la Arquitectura. Definiciones y distinciones entre Proyecto y Arquitectura. El objeto arquitectónico como objeto de estudio (posición Tradicional) El Proyecto como objeto de estudio (posicionamiento innovativo), sus dimensiones. Metodología de la investigación Proyectual: -El proyecto como fenómeno productivo -El proyecto como operación de análisis y síntesis. -La semiótica como instrumentos metodológicos para reconocer los vínculos de la arquitectura y el proyecto con sus condicionantes: culturales, técnicos, ambientales, económicos, funcionales etc. Su campo específico: las formas el espacio, la construcción, la organización, el significado. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | TEORÍA 3 - CRÍTICA |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Entender el proceso de reflexión, explicación y crítica del objeto arquitectónico, la ciudad y el paisaje como ejercicio intelectual inherente al quehacer del arquitecto. Desarrollar la capacidad de investigación y experimentación proyectual a partir de la postura crítica. Valorar la importancia de desarrollar las actitudes y capacidades intelectuales necesarias para la tarea de proyecto. Desarrollar la capacidad crítica ante la ciudad y la arquitectura, concepto de Patrimonio, alcances. |
| Contenidos Mínimos | Que es la Critica Relación entre Critica, Teoría e Investigación Proyectual Posturas filosóficas del siglo XX y XXI -Arquitectura y Artes -Arquitectura e Ideología. -Arquitectura, cultura y significado. Las ideas proyectuales y su capacidad de cambiar, revertir y/o reinterpretar las condicionantes previas. Paisaje, Ciudad, Arquitectura y patrimonio. El patrimonio como concepto, instrumento interpretativo y de Proyecto, normas internacionales, nacionales y locales, formas de actuación. La postura Italiana, vs la española para la construcción de la crítica. |

| | |
|---------------------------|---|
| Asignatura | HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocer relaciones elementales entre un orden social cultural y su correspondiente diseño del territorio, el paisaje, la ciudad y la edificación arquitectónica. Introducir en el conocimiento del devenir histórico de los modos proyectuales arquitectónicos-urbanos-territoriales-paisajísticos predominantes de la historia de Occidente, desde la antigüedad hasta inicios del siglo XX. Formar el conocimiento de las características básicas del sistema arquitectónico clasicista y sus ejemplos referenciales. |
| Contenidos Mínimos | Desarrollo histórico del diseño del hábitat en Occidente: aspectos genéricos del devenir proyectual desde la antigüedad hasta comienzos del siglo XX. Características elementales del sistema arquitectónico clasicista: lenguaje, objetivos y modos compositivos, sistemas estructurales y constructivos, organizaciones espacio-formales y de las actividades del habitar. Estudio de casos. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 2 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocer relaciones elementales entre un orden social cultural y su correspondiente diseño del territorio, el paisaje, la ciudad y la edificación arquitectónica. Introducir en el conocimiento del devenir histórico de los modos proyectuales arquitectónicos-urbanos-territoriales-paisajísticos predominantes de la historia de Occidente durante el siglo XX. Formar el conocimiento de las características básicas del sistema arquitectónico moderno y sus ejemplos referenciales. |
| Contenidos Mínimos | Desarrollo histórico del diseño del hábitat en Occidente durante el siglo XX: aspectos genéricos del devenir proyectual. Características elementales del sistema arquitectónico moderno: lenguaje, objetivos y modos compositivos, sistemas estructurales y constructivos, organizaciones espacio-formales y de las actividades del habitar. Estudio de casos. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 3 |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Reconocer relaciones elementales entre un orden social cultural y su correspondiente diseño del territorio, el paisaje, la ciudad y la edificación arquitectónica. Introducir en el conocimiento del devenir histórico de los modos proyectuales arquitectónicos-urbanos-territoriales-paisajísticos predominantes de la historia de Occidente la etapa posmoderna/contemporánea. Formar el conocimiento de las características básicas y los ejemplos referenciales en los sistemas arquitectónicos en la era posmoderna/contemporánea. |
| Contenidos Mínimos | Desarrollo histórico del diseño del hábitat en Occidente: aspectos genéricos del devenir proyectual en la posmodernidad/contemporaneidad. Características elementales de los sistemas arquitectónicos de la era posmoderna/contemporánea: lenguaje, objetivos y modos compositivos, sistemas estructurales y constructivos, organizaciones espacio-formales y de las actividades del habitar. Estudio de casos. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | ESPACIO DE FORMACIÓN FLEXIBLE – CERRADO |
| | Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 4 Nº Semanas: 16 Carga Horaria total: 64 |
| Objetivos | Las materias del espacio de formación flexible, se agrupan según las áreas del conocimiento de la carrera y/o campos de desarrollo profesional, tienen el carácter de electivas, ya que cada estudiante decidirá su elección en función de sus propias intenciones de actualización o de profundización de saberes. Las distintas propuestas para la opción “Cerrada”, serán formuladas anualmente por la Dirección de carrera y podrán referirse, tanto a áreas de conocimiento de la carrera como a campos de desarrollo profesional, a modo de ejemplo de estos últimos, se cita: TEORÍA y CRÍTICA: Patrimonio y restauro; Gestión del patrimonio; Teorías territoriales; Urbanismo y género INVESTIGACIÓN: Metodología de la investigación; Investigación y experimentación proyectual. ECONOMIA Y MARKETING: Gestión y Marketing; Marketing urbano; Marketing para Arquitectos. GRÁFICA: Diseño y renderización 3D; Maquetización; Fotografía. MEDIO AMBIENTE y PAISAJE: Evaluación de Impacto ambiental; Proyecto del Paisaje, como recurso ambiental; Proyecto y experimentación proyectual. |
| Contenidos Mínimos | Cada opción presentada anualmente, tendrá los propios contenidos mínimos. |

| | |
|---------------------------|--|
| Asignatura | ESPACIO DE FORMACIÓN FLEXIBLE – ABIERTO |
| | Régimen de cursado: ANUAL Aprobación: Cursada con examen final individual Carga horaria semanal: 3 Nº Semanas: 32 Carga Horaria total: 96 |
| Objetivos | Para el completamiento de las horas totales previstas para la realización del espacio de formación flexible “Abierto”, las/os estudiantes, podrán generar su elección a partir de cursos, seminarios, actualizaciones profesionales de organismos públicos, otras Universidades u otras carreras de la UNRN, así también como materias que formen parte de las propuestas del espacio cerrado. |
| Contenidos Mínimos | Cada opción presentará los propios contenidos mínimos. |

PLAN DE TRANSICIÓN

Actualmente se encuentra en estado Activo Vigente, un plan de estudio de la carrera de Arquitectura aprobado por resolución: • Resolución: CSDEyVE N° 009/2018 - RM. N° 1509/2018 (Plan 2018). Esta situación motiva la necesidad de establecer las condiciones de implementación del Plan de Estudios nuevo (Plan 2026), así también como las condiciones de transición y permanencia en el plan vigente (Plan 2018).

A) OBJETIVOS

El plan de transición se propone facilitar la trayectoria de los/as estudiantes que cursan actualmente la carrera y establecer la modalidad y las condiciones en que los/as estudiantes inscriptos en el Plan Res. CSDEyVE N° 009/2018 - RM. N° 1509/2018 (Plan 2018) podrán optar por proseguir sus estudios en el que registraron su ingreso y/o en el Plan de Estudios nuevo (Plan 2026). La implementación del Plan nuevo (Plan XX) se realizará a partir del ciclo lectivo 2026 y permitirá a todos/as los/as estudiantes que se encuentran en diferentes momentos de la carrera incorporarse al mismo de manera de capitalizar el trayecto realizado en años anteriores.

B) CONDICIONES

Quienes ingresen a la carrera en el momento de la entrada en vigencia del presente cambio, lo harán de pleno derecho con este Plan de Estudios. En relación a quienes ya se encuentran cursando, las condiciones de pase a este nuevo Plan, sólo se necesita formalmente, del consentimiento expreso de cada estudiante, ya que ningún traspaso de plan de los/as alumnos/as podrá ser efectuado sin la previa solicitud al Departamento de Estudiantes y con copia al/a la Director/a de la Carrera, quien asesorará a cada estudiante sobre las implicancias del pedido. Si bien la Universidad desde su condición de autarquía, no necesita de este trámite, (según quedara demostrado por Dictamen de la Suprema Corte, con fallo a favor de la UNLP, sentando así jurisprudencia), entendemos que el estudiantado amerita el derecho de decidir su aceptación. Es por ello que para la transición del Plan 2018 al plan nuevo (Plan 2026). Se establece que dado que durante el ciclo lectivo 2026 se dictará la totalidad de las asignaturas correspondientes a la carrera según el nuevo Plan, los estudiantes que decidan mantenerse en el plan vigente, deberán cursar las asignaturas, de acuerdo a la tabla de equivalencias contenida en el presente documento.

C) IMPLEMENTACIÓN

Se estudió en especial la implementación de la presente transición entre planes, tal de no perjudicar desarrollos individuales, evitando la pérdida de recorridos formativos o el no reconocimiento de materias ya cursadas, con el fin que la puesta en marcha de esta modificación, no comporte contratiempos. Es por ello que desde el Consejo Asesor de Carrera se convocará al Claustro de Estudiantes, Auxiliares y Profesores a través de sus representantes, para comunicarles las características del Plan nuevo (Plan 2026) y las condiciones estipuladas por el presente plan de transición.

La implementación de la totalidad de las materias que conforman el nuevo plan a partir del ciclo lectivo 2026, comportará una convivencia de planes, (para aquellas/os estudiantes que no opten por el cambio), por lo que las asignaturas de cursado compartido, aparecen en el cuadro respectivo en una misma fila. Esto, que puede parecer una simplificación de la problemática, se propone en virtud de entender que la gran masa estudiantil que hoy conforma el claustro de la carrera, optará sin más por el cambio de plan, dadas las ventajas académicas que esta adecuación comporta, así como la reducción de carga horaria total.

Por último, recalcar nuevamente que el espíritu y la oportunidad de este cambio, están centrados en el estudiante y la posibilidad de robustecer, afianzar y consolidar las experiencias después de 3 cohortes de dictado completadas, egresados formando parte de la realidad laboral de la región y una masa crítica de docentes y estudiantes que con entusiasmo y compromiso refrendan la propuesta.

D) SITUACIONES PARTICULARES

Dentro de las situaciones particulares, enunciaremos las siguientes:

- **Las que puedan surgir de la fusión de materias a saber:**

- 1) Construcciones 1 y 2 en *Sistemas de Construcción 1*
- 2) Teoría 1 y 2 en *Teoría 1 - Procesos y Habitat*
- 3) Acondicionamiento y Confort 3 y 4 en *Confort 3 - Iluminación y Acústica*

En los 3 casos, quienes tengan alguna de las materias que forman parte de la fusión de asignaturas aprobada con examen final, deberá inscribirse a la nueva versión para completar los saberes faltantes según su propio recorrido.

- **El aumento de matrícula por cambio en el cronograma del calendario**

- 1) *Física Aplicada*
- 2) *Teoría 1 - Procesos y Habitat*



En ambos casos, se prevé un dictado doble durante el 1º año de implementación del nuevo Plan, o sea se repetirán las materias en ambos cuatrimestres, de manera de dar respuesta sin cambios en las dinámicas al aumento de la matrícula.

OBSERVACIONES

Sólo aprovechar este ítem, para agradecer a los responsables de áreas, que formaron parte de esta adecuación, con compromiso y dedicación como fue el caso de: Claudia Garelík, (Cs Básicas); Paula Beggo y María de la Paz Diulio, (Tecnología y Producción); María Andrea Tapia y Horacio Casal, (Proyecto y Planeamiento); María Andrea Tapia y Mauro Sánchez, (Historia y Teoría); Horacio Casal (Representación y Forma). Al mismo tiempo agradecer el acompañamiento y asesoramiento brindado desde la Secretaría de Docencia y la Dirección de Grado de la Sede AVVM, en las personas de Álvaro López, Agustina Salicioni y Guillermo Donato.

Mapa curricular de equivalencias entre asignaturas de Planes de Estudio

Carrera: Arquitectura

| CÓDIGO GUARANI | MATERIA Plan vigente | CÓDIGO GUARANI | MATERIA Plan nuevo |
|-----------------------|---|-----------------------|--|
| R1946 | Matemáticas Aplicada | Nuevo | Introducción a la Matemática Aplicada |
| | | Nuevo | Matemática y Arquitectura |
| R1901 | Taller Vertical de Proyecto I | Nuevo | Iniciación al Proyecto |
| | | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 1 |
| R1903 | Taller Vertical de Morfología I | Nuevo | Morfología y Composición - Vertical 1 |
| R1904 | Taller Vertical de Representación Arquitectónica I | Nuevo | Introducción al Lenguaje Gráfico |
| | | Nuevo | Gráfica Arquitectónica |
| R1902 | Taller Vertical de Proyecto Urbano Territorial I | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 |
| R1906 | Teoría I | Nuevo | Teoría 1 - Procesos y Habitat |
| R1921 | Teoría II | | |
| R1905 | Construcciones I | Nuevo | Sistemas de Construcción 1 |
| R1912 | Construcciones II | | |
| R1907 | Taller Vertical de Proyecto II | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |
| R1909 | Taller vertical Morfología II | Nuevo | Morfología y Composición - Vertical 2 |
| | | Nuevo | Morfología y Composición - Vertical 3 |
| R1910 | Taller Vertical de Representación Arquitectónica II | Nuevo | Gráfica Digital e Inteligencia Artificial |
| R1913 | Estructuras I | Nuevo | Fundamentos del Proyecto Estructural |
| | | Nuevo | Proyecto Estructural 1 |
| R1914 | Historia de la Arquitectura I | Nuevo | Historia de la Arquitectura 1 |
| R1908 | Taller Vertical Proyecto Urbano Territorial II | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 |
| R1911 | Física | Nuevo | Física Aplicada |
| R1915 | Taller Vertical de Proyecto III | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 |
| R1920 | Estructuras II | Nuevo | Proyecto Estructural 2 |
| R1922 | Historia de la Arquitectura II | Nuevo | Historia de la Arquitectura 2 |
| | | Nuevo | Historia de la Arquitectura 3 |
| R1916 | Taller Vertical Proyecto Urbano Territorial III | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 3 |
| R1917 | Construcciones III | Nuevo | Sistemas de Construcción 2 |
| R1918 | Construcciones IV | Nuevo | Sistemas de Construcción 3 |
| R1919 | Acondicionamiento y Confort I | Nuevo | Confort 2 - Estrategias |
| R1924 | Taller vertical de proyecto IV | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 |
| R1927 | Gestión y producción de obras y proyectos I | Nuevo | Gestión 1 - Producción de Obras y Poryectos |
| R1928 | Estructuras III | Nuevo | Proyecto Estructural 3 |
| R1929 | Teoría III | Nuevo | Teoría 2 - Epistemología del Proyecto |
| R1925 | Taller Vertical de Proyecto Urbano Territorial IV | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 |
| R1926 | Acondicionamiento y Confort II | Nuevo | Confort 1 - Infraestructuras |
| R1930 | Teoría IV | Nuevo | Teoría 3 - Crítica |
| R1932 | Taller Vertical de Proyecto V | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 5 |
| R1934 | Taller Proyecto y Gestión del Paisaje | Nuevo | Proyecto y Gestión del Paisaje |
| R1935 | Acondicionamiento y Confort III | Nuevo | Confort 3 - Iluminación y Acústica |
| R1936 | Acondicionamiento y Confort IV | | |
| R1937 | Gestión y Producción de Obras y Proyectos II | Nuevo | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos |
| R1931 | Optativa I | Nuevo | Espacio Formativo Flexible - Cerrado |
| R1933 | Optativa II | Nuevo | Espacio Formativo Flexible - Abierto |
| R1939 | Optativa III | | |
| R1940 | Optativa IV | | |
| R1938 | Práctica Profesional | Nuevo | Práctica Profesional Supervisada |
| R1945 | Trabajo Final de Carrera | Nuevo | Proyecto Final de Carrera |
| Sin equivalencia | | Nuevo | Seguridad, Higiene y Riesgo en la Construcción |
| R1923 | Inglés | Sin equivalencia | |

| Matrícula de Continuidad entre asignaturas de Planes de Estudio | | | |
|---|---|----------------|--|
| Carrera: Arquitectura | | | |
| CÓDIGO GUARANI | MATERIA Plan vigente | CÓDIGO GUARANI | MATERIA Plan nuevo |
| R1903 | Taller Vertical de Morfología I | Nuevo | Morfología y Composición - Vertical 1 |
| R1902 | Taller Vertical de Proyecto Urbano Territorial I | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 1 |
| R1907 | Taller Vertical de Proyecto II | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 2 |
| R1910 | Taller Vertical de Representación Arquitectónica II | Nuevo | Gráfica Digital e Inteligencia Artificial |
| R1914 | Historia de la Arquitectura I | Nuevo | Historia de la Arquitectura 1 |
| R1908 | Taller Vertical Proyecto Urbano Territorial II | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 2 |
| R1911 | Física | Nuevo | Física Aplicada |
| R1915 | Taller Vertical de Proyecto III | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 |
| R1920 | Estructuras II | Nuevo | Proyecto Estructural 2 |
| R1916 | Taller Vertical Proyecto Urbano Territorial III | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 3 |
| R1917 | Construcciones III | Nuevo | Sistemas de Construcción 2 |
| R1918 | Construcciones IV | Nuevo | Sistemas de Construcción 3 |
| R1919 | Acondicionamiento y Confort I | Nuevo | Confort 2 - Infraestructuras |
| R1924 | Taller vertical de proyecto IV | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 |
| R1927 | Gestión y producción de obras y proyectos I | Nuevo | Gestión 1 - Producción de Obras y Poryectos |
| R1928 | Estructuras III | Nuevo | Proyecto Estructural 3 |
| R1929 | Teoría III | Nuevo | Teoría 2 - Epistemología del Proyecto |
| R1925 | Taller Vertical de Proyecto Urbano Territorial IV | Nuevo | Proyecto Urbano Territorial - Vertical 4 |
| R1926 | Acondicionamiento y Confort II | Nuevo | Confort 1 - Estrategias |
| R1930 | Teoría IV | Nuevo | Teoría 3 - Crítica |
| R1932 | Taller Vertical de Proyecto V | Nuevo | Proyecto Arquitectónico - Vertical 5 |
| R1934 | Taller Proyecto y Gestión del Paisaje | Nuevo | Proyecto y Gestión del Paisaje |
| R1937 | Gestión y Producción de Obras y Proyectos II | Nuevo | Gestión 2 - Roles, Certificaciones y Contratos |
| R1931 | Optativa I | Nuevo | Espacio Formativo Flexible - Cerrado |
| R1938 | Práctica Profesional | Nuevo | Práctica Profesional Supervisada |
| R1945 | Trabajo Final de Carrera | Nuevo | Proyecto Final de Carrera |

**Programa de Módulo Disciplinar para el Curso de
Ingreso A la carrera de Arquitectura**

| | |
|------------------|--------------------------------------|
| Sede | AVVM – Alto Valle Valle Medio |
| Localidad | General Roca |
| Escuela | Arquitectura, Arte y Diseño |
| Carrera | ARQUITECTURA |

| Ciclo Lectivo | Año | Régimen de cursada |
|---|---|--------------------------------|
| | | Virtual Asincrónico/Presencial |
| Días y horarios de cursado | <i>El material de estudio estará disponible en la Plataforma Bimodal de la UNRN, desde el primer lunes de febrero.</i> | |
| Días y horarios de Tutorías/ Consultas | <i>Podrán fijarse encuentros presenciales, (no obligatorios), a modo de consulta en EEUU 750 de Gral. Roca, donde además, se podrían dictar clases disciplinares, cuyos contenidos formarán parte de los temas de examen. Estos encuentros, de producirse, serán grabados y cargados como insumo al aula virtual del curso.</i> | |

| | |
|---|------------------------------|
| Profesor a cargo | Director/a de Carrera |
| Equipo de docencia | A determinar |
| Fundamentación | |
| <p>Implementar mecanismos y dispositivos institucionales que atiendan la problemática del ingreso a la Carrera y de esta manera, contribuir al progreso académico de los/as estudiantes.</p> <p><i>Aspectos generales del curso establecido por la UNRN:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Será de carácter obligatorio, para ingresantes a carreras de grado presenciales de ciclo largo, como es el caso de Arquitectura. Tendrá una duración total de hasta CIENTO VEINTE (120) horas, con instancias de evaluación diagnóstica, que en este caso se aplicará para la selección final y permitiendo la elaboración del Orden de Mérito, en carreras con cupo, como lo es la de Arquitectura. | |

El curso de ingreso contará con los siguientes módulos:

- *Introducción a la Vida Universitaria (IVU):* este módulo se dictará con un componente virtual autogestionado y otro que estará compuesto por actividades presenciales y/o a distancia, que abordará contenidos transversales sobre género, violencia y curricularización de la extensión entre otros. El mismo podrá incluir actividades deportivas, de integración y demás actividades. Podrán acceder a la realización del mismo aquellos/as ingresantes que hayan completado la inscripción a la UNRN bajo las condiciones establecidas mediante la normativa pertinente. El plazo límite de finalización de este Módulo para el caso particular de la carrera de Arquitectura, es el 28 de febrero del año de ingreso. Corresponde a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la UNRN la actualización permanente del aula virtual del módulo IVU.
- *Módulo disciplinar:* corresponde a una introducción a la carrera y tendrá una duración mínima de 30 horas y podrá tener modalidad presencial, a distancia o una combinación de ambas. El módulo se subdividirá en 4 dimensiones diagnósticas, se dictará durante el mes de febrero del año de ingreso y estará a cargo de uno o más docentes de la carrera.
- *Carreras con cupo de ingresantes:* se establece la aplicación de cupo de ingreso en la carrera de Arquitectura, que será de 100 estudiantes. En caso de aspirantes que habiendo cumplido con la asistencia exigida y habiéndose presentado a los exámenes diagnósticos, no ingresen a la carrera, podrán optar por otra carrera de la UNRN, siempre y cuando la misma no haya aplicado cupo. En estos casos, no deberán rendir el examen diagnóstico de la nueva carrera.
Respecto a lo específico referido al Módulo disciplinar en la carrera de Arquitectura, éste corresponde a una introducción a la carrera y se dictará en modalidad asincrónica, podrá tener, si se considera oportuno, encuentros presenciales, de acuerdo a las características y al tipo de actividades que la carrera considera adecuadas, según las particularidades de esta disciplina formativa. El módulo disciplinar, se abrirá desde el aula virtual de la plataforma bimodal de la Universidad, durante las fechas establecidas para el mes de febrero. El mismo brindará conocimientos generales básicos para el tránsito inicial de cada una de las áreas en las que se subdivide la carrera. Es intención del mismo, propiciar experiencias que permitan ampliar el conocimiento de la carrera que han elegido, a la intención que los/las ingresantes reafirmen su definición vocacional. A su vez, permitirá generar información que sirva a los fines del diagnóstico sobre los/las ingresantes para planificar estrategias integrales de ingreso y permanencia durante la implementación de las primeras instancias de cursado de la carrera. Como objetivo final, el presente curso de ingreso, debe permitir la conformación del Orden de Mérito para los/las postulantes a ingresar a la carrera de Arquitectura.

Adecuaciones para estudiantes con discapacidad

Se determinarán según cada caso

Propuesta de evaluación

Las evaluaciones diagnósticas correspondientes a las 4 dimensiones en las que se subdivide el módulo disciplinar, son OBLIGATORIAS para poder integrar el Orden de Mérito y en ningún caso, tendrán recuperatorio ni posibilidad de rendir en otro momento al fijado por el cronograma, las mismas deberán ser aprobadas individualmente con nota mínima cuarenta sobre cien. (40/100)).

Requisitos de cursado/aprobación

Para la aprobación del curso de ingreso, deberá cumplirse con la asistencia determinada y haber realizado el módulo IVU y rendido las pruebas diagnósticas. Esta condición de aprobación del Curso de Ingreso, que dará en caso de no acceder a Arquitectura la posibilidad de acceder a alguna otra carrera, de todos modos, no garantiza integrar el Orden de Mérito final para aspirar a cubrir las vacantes disponibles. La NO aprobación o NO realización de alguna de estas dimensiones diagnósticas, dejará a los postulantes en esta situación, automáticamente afuera de la posibilidad de optar por otra carrera, así como sin opción de integrar el Orden de Mérito Final de Arquitectura

Conformación del Orden de Mérito

Para el caso de la carrera de Arquitectura, (con 100 vacantes disponibles), se procederá a elaborar un Orden de Mérito. Para ello y considerando que las pruebas diagnósticas son plausibles de ser utilizadas para la selección y conformación del Orden de Mérito, éste se realizará, a partir de promediar los resultados de las 4 pruebas diagnósticas, que hayan obtenido como mínimo 60/100. En síntesis, para integrar el Orden de Mérito, se tomará a aquellas/os estudiantes que hayan obtenido como mínimo 60/100 en cada una de las pruebas diagnósticas.

| | |
|--|--|
| MODULO 1 Ciencias Básicas (Matemáticas y Física) | Carga Horaria Total del módulo: 20 hs |
| <p>Docente responsable: A determinar</p> <p>Objetivo del Módulo: Rescate y nivelación de conocimientos adquiridos</p> <p>Contenidos del Módulo: Los conjuntos numéricos. Operaciones y representación en la recta numérica. Ecuaciones e inecuaciones: resolución analítica e interpretación gráfica de la solución. Proporcionalidad: porcentaje y escala. Trigonometría básica. Coordenadas cartesianas ortogonales. Distancia entre dos puntos. Cálculo de perímetros, superficies y volúmenes. Sistemas de ecuaciones: resolución analítica e interpretación gráfica. Expresiones algebraicas. Mediciones: masa, tiempo, longitud, superficie, volumen. Conversiones. Notación científica. Sistema Internacional. Vectores: suma y resta. Vectores. Proyección. Resolución de problemas: planteo, esquema, datos. Ecuaciones disponibles.</p> <p>Metodología: A través de “Cuestionarios Autoevaluativos” cargados en la plataforma, para resolver de manera asincrónica.</p> <p>Actividades previstas: Videos, clases grabadas, textos, ejercitaciones, cuestionarios, etc.</p> <p>Bibliografía: Fijada oportunamente en la plataforma bimodal de la UNRN</p> <p>Forma de Evaluación: Prueba diagnóstica única, en la plataforma Bimodal de la UNRN, en fecha y horario a establecer oportunamente.</p> <p>Cronograma: Durante el mes de febrero, (en modo asincrónico), en la plataforma Bimodal de la UNRN.</p> | |

| | |
|---|--|
| MODULO 2 Representación y Forma (Rep. Arquitectónica y Morfología) | Carga Horaria Total del módulo: 10 hs |
| Docente responsable: A determinar | |
| Objetivo del Módulo: Introducir al estudiante a lo que desarrollará en las asignaturas específicas del área, analizando la dimensión gráfica y morfológica de la arquitectura en aspectos perceptivos, representativos y cognitivos. Se dispondrá de material que permita incorporar nociones elementales de la forma en el reconocimiento de elementos constitutivos del lenguaje arquitectónico y en la configuración de composiciones bidimensionales y tridimensionales, identificando atributos que permitan realizar clasificaciones de acuerdo a criterios compositivos. La representación, abordada por medio de nociones básicas de proyección de la tridimensión en la bidimensión, tal de introducirlos en las competencias de codificación y decodificación. | |
| Contenidos del Módulo: Percepción y representación de la forma Metodología: A través de "Tareas", Textos, Videos, etc., cargados en la plataforma Bimodal de la UNRN, para resolver de manera asincrónica. Actividades previstas: Videos, clases grabadas, textos, ejercitaciones, cuestionarios, etc. Bibliografía: Fijada oportunamente en la plataforma Bimodal de la UNRN Forma de Evaluación: Prueba diagnóstica única, en la plataforma Bimodal de la UNRN, en horario y fecha a establecer oportunamente. Cronograma: Durante el mes de febrero, (en modo asincrónico), en la plataforma Bimodal de la UNRN. | |

| | |
|---|--|
| MODULO 3 Historia y Teoría (Historia de la Arquitectura y Teoría 1) | Carga Horaria Total del módulo: 10 hs |
| Docente responsable: A determinar | |
| Objetivo del Módulo: Introducir al estudiante en la práctica de lectura e interpretación de la Arquitectura a través de los instrumentos básicos como la Historia de la Arquitectura y la Teoría de la Arquitectura, en términos genéricos. | |
| Contenidos del Módulo: Introducción a la interpretación de la Arquitectura a través de la lectura de textos básicos de la Historia de diferentes períodos históricos de la arquitectura. Introducción a la Teoría de la arquitectura a partir de la lectura de fragmentos de textos escritos o narrados por los propios protagonistas | |
| Metodología: A través de "Tareas" cargadas en la plataforma, para resolver de manera asincrónica. Actividades previstas: Videos, clases grabadas, textos, ejercitaciones, cuestionarios, etc. Bibliografía: Fijada oportunamente en la plataforma Bimodal de la UNRN Forma de Evaluación: Prueba diagnóstica única, en la plataforma Bimodal de la UNRN, | |

en horario y fecha a establecer oportunamente.

Cronograma: Durante el mes de febrero, (en modo asincrónico), en la plataforma Bimodal de la UNRN.

| | |
|--|--|
| MODULO 4 Proyecto (Proyecto Arquitectónico y Proyecto Urbano Territorial) | Carga Horaria Total del módulo: 20 hs |
| <p>Docente responsable: A determinar</p> <p>Objetivo: En la escala del Objeto Arquitectónico, se intentará introducir al estudiante, al conocimiento de los contextos operativos para resolver e identificar los espacios arquitectónicos, como así también permitir y estimular una reflexión atenta sobre temáticas y expresiones específicas. Posibilitar a través de textos y ejemplos, el conocer y manejar los elementos basilares de una formación disciplinar específica, introduciendo al estudiante en la problemática de la proyectación arquitectónica.</p> <p>Contenidos del Módulo: Espacio, Percepción y Proyecto.</p> <p>Forma de Evaluación: Prueba diagnóstica única, en la plataforma Bimodal de la UNRN, en horario y fecha a establecer oportunamente.</p> <p>Cronograma: Durante el mes de febrero, (en modo asincrónico), en la plataforma Bimodal de la UNRN.</p> | |

| |
|---|
| Días y horarios de consultas y/o tutorías Se podrán fijar encuentros presenciales, (no obligatorios), a modo de consulta en EEUU 750 de Gral. Roca, donde además, podrán dictarse clases disciplinarias, cuyos contenidos formarán parte de los temas de las pruebas diagnósticas. Estos encuentros, de realizarse, podrán ser grabados y cargados como insumo al aula virtual del curso. |
| <hr/> <i>Director/a de Carrera</i> |